

# COMPLEMENTO ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL PROYECTO LICENCIA AMBIENTAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE CARBÓN EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURÍ



1 Himnos

2 Instalación de La Audiencia a cargo del Doctor Edwin Alberto Ávila, secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Santander Cas, Designación del moderador y secretario de la audiencia

- **Intervención del Doctor Edwin Alberto Ávila, secretario General de la Corporación Autónoma Regional de Santander Cas.**

Muy buenos días para todos, vamos de una vez a designar como moderador, podría ser mi persona para controlar el tiempo de los tres minutos de cada participante y le asignamos la secretaria técnica al Doctor Omar Morales Galindo, subdirector de la CAS y a su equipo de trabajo, pero antes quiero agradecer al señor alcalde, muchísimas gracias por la iniciativa suya de llevar a cabo esta audiencia, es claro para todos que se empiecen a aclarar los procesos de consulta de soluciones y oportunidades, también agradecer la presencia de la personería del pueblo representado por José Luis Ortiz, quien gracias a Dios tenemos presencia de ustedes. Se hizo la invitación a la personería a la defensoría quienes nos asisten hoy para certificar que esta audiencia sea conforme a la norma y que los derechos de cada uno, así como los deberes le sean respetados en esta audiencia. Muchas gracias

Me permito presentar a mi equipo de trabajo, Doctor Omar Morales Galindo Subdirector de la Corporación autónoma regional de Santander CAS, melisa que es una de las ingenieras, la Doctora Susana Abogada de la Corporación y a los compañeros de las cámaras. Les agradezco por favor y voy a ser muy enfático:

En primer lugar son tres minutos por participante, no es más y no es más porque según la lista que tenemos son 63 personas por participar, hagan cuentas y esta audiencia tiene un máximo de tres horas. Persona que no esté pierda su turno por que claramente se fijó que empezaba a las 8 de la mañana la audiencia. En momento determinado que no se pierda la compostura y que no haya respeto por los participantes que son ustedes o como la presencia de alguna q estamos acá automáticamente se suspende la audiencia. Por favor les pido colaboración y respeto. Nosotros como corporación no venimos de defender nada, solo venimos a escucharlos y se está filmando toda la participación para que quede completamente grabado y tener treinta días para hacer el análisis de cada una de las propuestas que nos hacen para después ir a campo a verificar lo que ustedes nos están diciendo, para comprobar si es cierto o no es cierto que pueda afectar el ambiente o cualquier cuestión de esas y allí es donde solucionamos si es viable o no es viable, eso es así de sencillo

### 3 lecturas de las reglas de participación

#### Reglamentos de la audiencia pública ambiental COLCCO S.A.

**Nombre del Proyecto: LICENCIA AMBIENTAL PARA LA EXPLOTACION DE UN YACIMIENTO DE CARBON Y DEMAS MINERALES EXTRAIBLES EN LOS MUNICIPIOS DEL CARMEN Y SAN VICENTE DE CHUCURÍ SEGÚN EL CONTRATO DE CONCESION No FLN 182, SUSCRITO CON INGEOMINAS, HOY AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**

**Corporación Autónoma Regional de Santander**

Carrera 12 No. 9 - 06 Téls: 724 07 62 - 723 56 68

San Gil - Santander

www.cas.gov.co





**Titular:** COLCCO S.A.

**Tramite:** Licencia Ambiental.

**Solicitante de la Audiencia:** Administración Municipal El Carmen de Chucurí

**Convocatoria:** La audiencia pública ambiental convocada mediante resolución DGL 1513-15 del 17 de Junio de 2015 y edicto difundido por las emisoras regionales, publicado en la página web de la corporación [www.cas.gov.co](http://www.cas.gov.co) y en la cartelera de la secretaria general de la entidad.

**Objeto de la audiencia:** la audiencia pública ambiental tiene como objeto dar a conocer a la comunidad el proyecto denominado la explotación de un yacimiento de carbón y demás minerales extraíbles en los municipios del Carmen y san Vicente de Chucurí según el contrato de concesión No FLN 182, suscrito con la agencia nacional de minería cuyo interesado es la sociedad COLCCO S.A. el propósito de la audiencia será dar a conocer el proyecto y sus impactos ambientales que pueda ocasionar el mismo y las medidas de manejo propuestas para prevenir y mitigar y/o compensar impactos, así como recibir opiniones, documentos por parte de la comunidad y demás entidades públicas o privadas

**MARCO LEGAL:** la audiencia se realizara conforme lo establecido en el artículo 72 de la ley 99 de 1993 y el decreto 1330 de 2007.

**Condiciones para intervenir en la audiencia:** 1) la intervención de la entidades o de personas que lo hacen será de 20 minutos, la intervención de quienes se inscriban será de tres minutos, la intervención de todas las personas para este fin no podrá superar el termino de tres horas. Perderá derecho a intervenir la persona que luego de tres llamados no se acerque a hacer uso de la palabra Los intervinientes deberán hacer uso de la palabra en forma respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la audiencia. No se permitirán interpelaciones, ni interrupciones de ninguna índole. Las preguntas de los asistentes serán formuladas exclusivamente por escrito, y serán resueltas por ese mismo medio, en el plazo establecido para el derecho de petición. Cuando la totalidad de las personas que deseen intervenir pueda superar el límite de tres horas, se procederá a la realización de un sorteo entre los inscritos, de tal manera que no se sobrepase el tiempo reglamentado. Si el número de intervenciones no supera el tiempo reglamentado se podrá autorizar el uso de la palabra por un tiempo mayor, siempre y cuando no se supere el tiempo global señalado. Quien renuncia a hacer uso de la palabra, no por ello le confiere a otro interviniente el derecho de extenderse en el uso de la palabra.

Es importante señalar que en la reunión informativa realizada el día 13 de Junio de 2015 se dio a conocer estas reglas para para la participación en la audiencia publica

#### **Funciones de la Secretaria Técnica:**

La Secretaría técnica cumplirá las siguientes funciones:

- Documentar el proceso de la Audiencia.
- Elaborar y publicar en la página Web del a entidad el acta de la audiencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la misma.
- Mantener y custodiar todos los documentos e información referente a la audiencia, como son: Relación de los participantes y relación de las intervenciones escritas
- Relación de medios audiovisuales y grabaciones, utilizados en la audiencia.

**4 Intervención de personas o entes, con derechos propios dentro de las cuales se tienen:** intervención del Doctor Edwin Alberto Ávila secretario general de la CAS y de las Corporación Autónoma Regional de Santander

Carrera 12 No. 9 - 06 Téls: 724 07 62 - 723 56 68  
San Gil - Santander  
[www.cas.gov.co](http://www.cas.gov.co)





profesionales Ingeniera Eliana Melissa Castillo Ingeniera Ambiental, profesional especializado funcionaria de la casa, Carmen Susana Camacho Gualdrón abogada especialista en derecho administrativo profesional especializado funcionaria cas, Doctor Jorge Eduardo Camargo, procurador delegado de asuntos ambientales y agrarios con su delegado. Defensor del pueblo o su delegado. Doctor Richard Aguilar villa, Gobernador de Santander o su delegado. Doctor Alfonso Díaz alcalde del municipio de el Carmen o su delegado. Personera municipal del municipio del Carmen o su delegado y la presentación del proyecto y medidas de manejo propuestas por la empresa COLCCO S.A. cada intervención tienen una duración de cuarenta minutos.

- intervención de la ingeniera ELIANA MELISSA CASTILLO.

Como ya les indiqué, estamos en la audiencia pública ambiental del proceso de licenciamiento adelantado por la sociedad COLCCO S.A. el nombre del proyecto es la explotación de un yacimiento de carbón y demás minerales extraíbles en los municipios del Carmen y San Vicente de Chucurí según el contrato de concesión No FLN 182, suscrito entre la sociedad solicitante y la agencia nacional de minería

Localización: el área que corresponde al proyecto minero cubre un área 1942 hectáreas, 8.024.50 metros cuadrados localizado en jurisdicción de los Municipios del Carmen y San Vicente de Chucurí

Fases del Proyecto: fase de exploración, una fase de explotación que en su primero momento corresponde a 150 hectáreas dentro del sector sur como lo informó la sociedad y corresponde a minería de superficie o a cielo abierto, combinado con minería bajo tierra o subterránea

Permisos que incluye la licencia ambiental:

La licencia ambiental para el proyecto minero bajo el título FLN- 182: permiso de aprovechamiento forestal, permiso de ocupación de cauce de fuentes hídricas y permiso de vertimientos. Estas son las características generales y básicas del proyecto; las demás y específicamente las hace la empresa con su equipo técnico, este es el escenario donde la empresa puede dar a conocer a los asistentes todas las especificaciones técnicas y características más aterrizadas del mismo

- Intervención de la Abogada SUSANA CAMACHO GUALDRON

Muy buenos días para todos y para todas, básicamente voy a hacer un resumen pequeño del estado actual del trámite de licenciamiento ambiental de la empresa COLCCO. Este proceso ya tiene auto de inicio de trámite proferido en el año 2012, ya se efectuó una evaluación del estudio de impacto ambiental del proceso de licenciamiento, se emitió un concepto técnico positivo sin embargo a la radicación por parte de la empresa de una actualización del estudio de impacto ambiental, pues se va a realizar nuevamente por parte del grupo técnico interdisciplinario de la CAS. De los resultados de esta audiencia, es decir, de lo que ustedes aporten, consideren pertinente para tener en cuenta en el proceso de evaluación técnico y jurídico, la corporación emitirá un concepto, siendo el caso que previamente y dentro de los cinco días siguientes a la decisión de esta audiencia pública ambiental se emitirá un acta de donde se relacionará cada una de las intervenciones que hoy hagan ustedes; esas intervenciones serán evaluadas de acuerdo a la información técnica que presenta la empresa y a la información que los profesionales técnicos de la CAS verifiquen en campo.

Una vez emitido el concepto técnico que evalúe las intervenciones de ustedes en la audiencia pública ambiental y el soporte técnico sobre el impacto ambiental presentado



por la empresa se emitirá la resolución a través de la cual se dice si se niega o se otorga la licencia ambiental.

Básicamente eso era lo que quería contar con ustedes, espero que haya quedado claro la forma en que van a ser resultas cada una de sus inquietudes, señalando que al final tenemos la oportunidad de radicar por escrito las personas que no intervienen y que consideren que tienen algo para aportar por escrito pueden relacionar sus documentos aquí con la secretaria técnica porque estos aspectos también van a ser objeto de evaluación por parte de la autoridad ambiental. Muchas gracias

### **Intervención del Doctor Jorge Eduardo Camargo, procurador delegado para asuntos ambientales y agrarios o su delegado**

#### **Defensoría del pueblo el delegado**

Muy buenos días para toda la comunidad presente en este reciento mi nombre es José Luis Pérez, soy abogado de la defensoría del pueblo regional magdalena medio. He sido delegado para asistir a esta esta reunión en Mi calidad de garante y nosotros pues en estas audiencias públicas ambientales no somos parte, pero somos garantes de los derechos de toda la comunidad y de las partes que intervienen. En caso de que nosotros vislumbremos que no haya acceso a la comunidad a exponer sus casos, sus exigencias y sus derechos pues nosotros estaremos prestos a colaborar con ustedes en lo que más podamos. Nosotros como dije no somos parte y estamos aquí para que ustedes expongan de una manera libre consiente toda la problemática que consideren que los está afectando. Nosotros desde la defensoría del pueblo regional magdalena medio, estaremos haciendo un acompañamiento s todos y cada uno de ustedes y la regional Barrancabermeja podrán radicar cualquier escrito, cualquier sugerencia que nos quieran hacer. Agradezco a las entidades que han hecho presencia, al señor German Alberto, señor alcalde y a todas las autoridades aquí presentes, esperamos que sea una reunión con un dialogo fluido, con un marco de respeto de todos los asistentes. Gracias muy amables

### **Intervención del Doctor Richard Aguilar, Gobernador de Santander o su delegado.**

### **Intervención del Doctor ALFONSO MONTAÑEZ, alcalde del Municipio del Carmen de Chucurí**

Quiero agradecer en primer lugar a Dios por la oportunidad a que nos da de reunirnos como familia carmentaña y como familia chucureña hablando de nuestros vecinos de san Vicente de Chucurí. Como mandatario y primera autoridad de nuestro municipio quiero saludar de una manera muy especial a la delegación de la CAS, al Doctor Edwin y su equipo de trabajo, saludar también a la empresa asociados COLCCO S.A. de igual manera al presidente de la junta de acción comunal, organizaciones de base, miembros de las diferentes juntas de acción comunal y demás comunidad que nos acompaña.

De igual manera a nuestro equipo de trabajo un saludo muy especial.

Quiero iniciar diciendo que hoy estoy dando cumplimiento a un compromiso que adquirí con toda la población del Carmen de Chucurí hace aproximadamente unos años cuando se empezó a hablar de esta posible explotación de carbones de nuestro municipio y sus aledaños. Donde les dije que antes que se aprobara la licencia ambiental por parte de la corporación autónoma de Santander, solicitaría una audiencia pública para que toda la comunidad del Carmen de chucuri se enterara de lo que podría pasar con el tema de la licencia ambiental y que también tuvieran un espacio para participar. Es así como se dieron las reglas del juego una reunión hace aproximadamente hace 15 días. Quiero decirles que Colombia es un país donde se imparte unas políticas para su desarrollo de acuerdo al gobierno y nuestro presidente santos ha impulsado el desarrollo de cinco



locomotoras las cuales son vivienda, infraestructura educación, agricultura y minería. Hoy nuestro municipio se encuentra como ustedes se san cuenta trabajando en la infraestructura hemos logrado que el gobierno departamental y nacional conseguir los recursos para la pavimentación de 13 kilómetros y debo agradecer acá públicamente a nivel departamental y nacional porque hemos trabajado duro en esto tan importante para el desarrollo de nuestra comunidad, pero desafortunadamente en estos momentos hay un choque de dos locomotoras una que es la minería que quiere seguir avanzando y otra que es la agricultura que es nuestra actividad cultural del municipio y de los consejos. Justamente al filo de esta situación quiero hacer un llamado como autoridad a las autoridades ambientales responsables de otorgar la licencia. Que se tenga en cuenta que el municipio del Carmen de chucuri también suena la locomotora de la agricultura, grandes inversiones que han realizado lo últimos años, inclusive los recursos internacionales de cooperación aquí en las fincas de estas veredas han intervenido y se ven internamente impactadas por la actual explotación.

Recordar que tal cual ha sido mi compromiso de transparencia en la toma de la decisión frente a la comunidad desde las primeras reuniones en san gil para adoptar este tema tan delicado y riesgoso para el municipio que se tenga en cuenta o presente independiente de las decisiones que se tomen, que el municipio del Carmen de Chucurí es considerado por propios y extranjeros como una despensa agroambiental para el departamento y para Colombia entera, de aquí se saca aguacate, cacao, ganadería, plátano, yuca, café maderables, peces para muchas partes del departamento de Santander y el país; entre otra gran variedad de productos necesarios para la alimentación diaria de todas las familias, diversos productos que se pueden producir en los tres pisos térmicos que afortunadamente cuenta nuestro municipio.

Tener presente que el Carmen de chucuri es uno de los seis municipios con mayor riqueza hídrica del departamento de Santander, así lo ha manifestado la Corporación Autónoma Regional de Santander, en el 2012 y que no lo desmiente el nombre de una de las veredas que sería intervenida por la explotación que se pretende realizar precisamente se llama los aljibes, debido a la gran cantidad de nacimientos de agua que en esta se encuentra impactando, no solo a las familias y la riqueza hídrica de la zona, sino también a varias microcuencas y familias que tienen sus pozos de producción de pescado y se surten en estas aguas que nacen allí en este lugar. Hacer una llamado a que cada decisión que tenemos pensemos en nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, puesto que nosotros ya vamos dejando este mundo que nuestros padres nos dieron, que el pan que le vamos a dejar a nuestros hijos y nuestras futuras generaciones, pensemos en la advertencia que nos hacen todas las semanas las noticias de los desastres alrededor de mundo por el cambio climático que hemos detectado entre todos, seguimos profundizando y tomar verdaderas decisiones de hacer o no hacer cambios en nuestra forma de consumo con el medio ambiente.

Hacer un llamado a evaluar los costos y beneficios de explotar un recurso que si está ahí, nunca nos ha faltado y podría quedarse otros mil años sin afectar para nada, pero que al contrario, si el suelo actualmente nos está dando unos recursos en el tiempo que con la aplicación de técnicas y tecnologías nuevas podamos mejorar considerablemente la calidad de vida de las familias que hoy tiene estas tierras produciendo alimentos para nuestras familias diariamente disfrutando e medio ambiente que no podríamos compartir con vecinos y familiares toda la vida disfrutando de la paz en nuestro municipio

Señores responsables de esta decisión; el municipio del Carmen de Chucurí es un municipio que tiene el 33% de su territorio en el parque nacional natural serranía de los marigués. En este parque de conservación ambiental, como es que a tan solo unos cuantos metros y en el mismo municipio se tiene un frente de protección ambiental quienes vemos las decisiones que se vaya a tomar. Miremos solo el presente o

**Corporación Autónoma Regional de Santander**

Carrera 12 No. 9 - 06 Téls: 724 07 62 - 723 56 68

San Gil - Santander

www.cas.gov.co



2412.



analicemos detenidamente el futuro. El futuro que lo da el informe del 2012 de la oficina de alimentación de las organizaciones unidas menciona que en tan solo 20 años Colombia será uno de los siete países que esté alimentando al mundo por su riqueza, diversidad agrícola e hídrica. Oportunidad de la cual El Carmen de Chucurí podría salir muy beneficiado.

Finalmente quiero hacer un llamado a las familias que potencialmente venderían su predios a que piensen cuál será su futuro antes de recibir el dinero, cuál es su proyecto de vida y sobrellevar las necesidades diarias. Y a los señores de la empresa, decirles que El Carmen de Chucurí es un territorio donde la gente ya sabe que derechos tiene. Que s un territorio que ha luchado su paz de la que goza y por ellos conocen las diferentes herramientas legales y sociales para hacer cumplir la ley inicialmente se cometieron algunos errores, esta vez no estamos dispuestos a que eso suceda.

Hacer un llamado a la CAS, que ustedes tienen una gran responsabilidad para con nuestro municipio, sean altamente responsables por el municipio que es el único con tan diverso territorio, por eso hoy lo quieren aprovechar muchos. Ustedes tienen autoridad y la oportunidad de dejar unas reglas claras para el caso en el que se otorgue la licencia ambiental para la extracción minera por parte de la sociedad COLCCO S.A. sobre el territorio municipal. Igualmente exijo que se respeten los derechos ecológicos, civiles, ambientales de las mayorías, que se aplique el principio de proporcionalidad constitucional para efectos de exigir las compensaciones a una zona totalmente sostenible del riesgo de impacto social y ambiental por la exploración. Que se cree una veeduría permanente con la comunidad para seguimiento de los compromisos y protocolos que se pacten para que de esa forma para que de esa forma se nos permita seguir desarrollando y creciendo como municipio. No permitan que entremos en retroceso por una de las decisiones aquí tomadas.

Que es inevitable el choque de las locomotoras, al menos sus pasajeros que somos nosotros salgamos lo menos afectados posible y ustedes controlan la necesidad. Es así que de esta manera quiero declarar abiertamente y esperamos de una manera de calmar, de una manera tranquila con el respeto, podamos dirigirnos cuando tengamos el uso de la palabra y de esa forma podernos sentir todos oídos. Muchas gracias.

### **Intervención de la personera municipal del Municipio del Carmen.**

### **Presentación del proyecto y medidas de manejo propuestas por el presidente de COLCCO S.A.**

Muy buenos días, de parte de la empresa COLCCO S.A. reciban un saludo muy especial, nosotros vamos a presentar el trabajo de la sociedad COLCCO que viene desde 2007 y que siempre se ha fundamentos en el principio de la sostenibilidad ambiental. Aquí de pronto puede haber problemas anteriores con otras empresas pero COLCCO es una empresa totalmente diferente y quiere trabajar con la comunidad, de hecho lo estamos haciendo en este momento, dentro de nuestro espacio al final el patrocinador de COLCCO va a tener una intervención para comentarles que concertaciones se han hecho con la comunidad, obviamente estamos hablando de la comunidad del áreas de influencia del proyecto y todo lo que es el Carmen de chucuri, porque a pesar de que tenemos 1949 hectáreas realmente se ha dedicado a trabajar sobre 150 y puntualmente la explotación ha sido abierta de 15 hectáreas y de socavón en un tanque, esto no da ni el 1% del área que tenemos. Somos conscientes de los impactos que genera el tema de explotación minera pero ustedes deben ser conscientes de que esto es un tema, como lo decía el alcalde, es una locomotora del estado, estamos con todos los tramites del 2007 y nuestra intención es trabajar de la mano con todas las autoridades y con ustedes como comunidad y estamos muy puntualmente trabajando con la gente del área, sobre todo



con los pescadores que estamos conscientes que pueden ser en un momento dado ser las personas más afectadas, ellos van a estar haciendo una veeduría, haciéndoles seguimientos a un plan de manejo ambiental que ustedes y toda esta información que vamos a hacer referencia con el tiempo, ha estado en las personerías tanto de San Vicente como del Carmen de Chucurí, los reglamentos y la norma desde hace 45 días los estudios, planos, cartografía para que ustedes lo conocieran de primera mano y vieran que no estamos ocultando nada; al COLCCO le interesa y estuvo consciente que se debía hacer una audiencia pública y ha aceptado con mucho respeto donde todos podamos decir lo que pensamos y llegar a un consenso. Entonces la exposición es sencilla y en pro de tiempo, para que ustedes puedan intervenir.

Una cosa importante, el tema de la afectación va a ser sobre de la zona más clara como lo vamos a ver de acuerdo a los estudios. Vamos a estar ubicados en varias actas, donde están los nacimientos y obviamente se va a trabajar sobre la zona del proyecto, esta caño taguil y caño moscas que son los dos fuentes va van a coros. Esas dos fuentes hídricas no se van a intervenir para nada, esas fuentes hídricas se van a conservar, se van a proteger, van a haber unos programados de compensación a nivel de aislamiento y recuperación ustedes van a estar en primera instancia vigilando que COLCCO cumpla con esas intenciones.

COLCCO se estableció en el año 2011 bajo la dirección de socios comunes y de gran experiencia en el sector minero y energético, gente de mucha experiencia que conoce el tema y quiere sacarlo de buena manera. Conocemos las experiencias del Carmen de chucurí y de verdad no queremos repetirlas, queremos trabajar con ustedes. Y con la intención de establecer una plataforma ambientalmente sostenible de explotación minera en Colombia en este sentido la empresa se orienta a la extracción de carbón térmico de alto grado que es comercializado por clientes selectos.

### **Intervención delegado defensoría del pueblo**

Respecto a la realización de la audiencia pública ambiental, con ustedes estoy de acuerdo en que el espacio está muy reducido y hemos decidido que vamos a cambiar el sitio para que todo el mundo tenga el derecho a la participación que se merece y puedan expresar libre y consiente cada petición que ustedes tengan, entonces la vamos a practicar en el coliseo

### **5 intervención de personas o entes por previa inscripción, cada intervención tendrá una duración de tres minutos para cada uno y de tres horas para todos en total**

#### **Intervención No 1**

¿Se va a defender la vida acabando con el agua? Me preocupa ver como son perseguidos mi s coterráneos cuando tumban un árbol para vender una manera para poder llevar el sustento a la casa. Un árbol es como un ser humano, su vida termina en cualquier momento, y de que nos sirve a nosotros tener una riqueza y no poderla explotar, caso contrario señores de la cas que ustedes lo saben de sobra que las grandes multinacionales que llegan a este país y los grandes monopolios de este país si pueden explotar la madera que ellos quieran sin tener ningún inconveniente con la autoridad; entonces por favor no sabemos de sobra no queremos la minería por qué razón; Porque las multinacionales llegan a este país es a llevarse nuestra riqueza, los negocios que se hacen, con los colombianos son negocios de jinete y caballo. No queremos más seguir siendo explotados, no queremos seguir siendo más colonia, por favor denos la oportunidad de que nosotros vivamos en un territorio sano, con oxígeno, con agua, con



vida, sin violencia, como lo decía mi antecesor, porque realmente estamos dispuestos a defender nuestro terruño, al precio que sea. Muchas gracias.

#### **Intervención de Eduardo Galvis Archila.**

#### **Intervención de Mauricio Mesa Blanco.**

muy buenos días a todos y a todas, esta es una audiencia más que ojala señor de la cas, doctora Susana, señor secretario de planeación de la cas, señor alcalde del Carmen de Chucurí, señora personera y señores de la defensoría del pueblo doctor José Luis, no pase lo mismo que pasa en todas las audiencias que pasan en el departamento de Santander donde el pueblo dice no a la explotación de oro en el páramo de San turban y se aprueba la explotación de oro en el páramos de San turban. Donde el pueblo le dice no a hidrosogamoso y se hace hidrosogamoso y toda las consecuencias que tiene sobre el rio Sogamoso, sobre los afectados del rio Sogamoso que lleva más de cien días allá en el parque García Rovira protestando y no los atiende el señor gobernador de Santander; entonces que esta audiencia que el pueblo le está diciendo no a la minería del Carmen de Chucurí sea eso, que no y se cumpla el NO y que no sea esto un teatro más, una burla más a la comunidad chucureña y al pueblo de San Vicente de Chucurí. Señores de la CAS escúchenme bien y señor procurador y señor de la defensoría porque voy a leer, yo leí el estudio de impacto ambiental, y voy a leer que está aquí a mi espalda la ingeniera ambiental que la conozco porque hemos tenido confrontaciones por esto, y lo mismo que pasa con la empresa minera centro mil, centro mil fue cerrada con el auto 210 de octubre de 2010 por tener graves afectaciones sobre la vereda bajo cascajales contaminando el caño el Edén, entonces eso mismo si la cas no ha sido capaz con centro mil en el Carmen de Chucurí, lo mismo va a pasar con los señores de COLCCO, mire el estudio de impacto ambiental, lo que pasa con este estudio de impacto ambiental, primero la información de estudios de impacto ambiental por esta licencia ambiental están hechos con fuentes secundarias, es decir, los señores que hicieron el estudio de impacto ambiental no se tomaron el deber de ir a las comunidades y hacer las encuestas como lo dice la norma del ministerio del medio ambiente que tiene que ser de fuentes primarias y no de fuentes secundarias.

Segundo, este estudio de impacto ambiental no está de acuerdo a los términos de referencia aprobados por el ministerio de medio ambiente para proyectos de explotación carboníferos; los términos de referencia que tiene el ministerio de medio ambiente no los cumple ese estudio de impacto ambiental, el primero señor que habló dice que este título minero esta superpuesto, ni tiene relación con un área protegida ambiental. No señor, se equivoca, este título minero de estas 1949 hectáreas, esta superpuesto al dmi del parque nacional Yariguíes, Distrito Regional de Manejo Integrado del parque Yariguíes que tiene 384.966 hectáreas, o sea que si esta superpuesto a un área protegida como es el Distrito Regional de Manejo Integrado. En este estudio de impacto ambiental, señora ingeniera ambiental no se han realizado monitoreo de calidad del aire, tal como lo establece los términos de referencia del ministerio de medio ambiente, los términos de referencia del medio ambiente dicen que debe haber un protocolo de 20 días continuos para que se realice el monitoreo del ruido y del aire de acuerdo al tema del medio ambiente; segundo en la página 127 que es de los aspectos socioeconómicos, lo que hablan de función agropecuaria, ustedes no hicieron trabajo de campo con fuentes primarias, utilizaron toda la información del plan de ordenamiento territorial del Carmen y de San Vicente del 2005, luego hay 10 años de total desafuero de las cifras que estamos actualmente; no existen indicadores acumulativas sin resultados para el desarrollo para los programas de gestión social; no hay una información geológica, no se encuentran conforme a los requisitos exigidos a los términos de referencia del ministerio, no existen análisis de suelos conforme a los términos de referencia del ministerio, teniendo en cuenta que para deben



realizarse estudios que involucren apiques por acciones etc.; es decir, hay que hacer apiques, hay que hacer perforaciones para hacer un estudio de suelos realmente y no utilizar fuentes secundarias y cuando quiera la empresa COLCCO y el equipo de la corporación compromiso con el observatorio minero ambiental, vamos a una mesa, verificamos el estudio de impacto ambiental y verificamos la situaciones que hay escritas y las denuncias que estoy haciendo aquí en este momento, no hay información geomorfológica tampoco, la que pide los términos de referencia, lo proe de todo no hay una identificación de la red hidrológica y las posibles alteraciones de los cuerpos hídricos, lo que quiero decir a la empresa, que el señor estuvo aquí, dijo que habían hecho los estudio hidrológicos, ellos perfectos, NO por toda la mitad de estas 1949 hectárea, de este título minero, pasa la quebrada la india, que sale del filo, que tiene 50 acuíferos y esos 50 acuíferos o 50 nacimientos que le dan agua a la quebrada la india no están beneficiados en el estudio de impacto ambiental.

Aquí quiero hablar lo siguiente para los señores piscícolas de la vereda aljibes, de la vereda sabanales que tienen los estanques, a estas 60 familias, el mayor impacto de tantos impactos, va a estar sobre sus acuíferos, porque el polvillo del carbón es eminentemente volátil y dañaría todas las especies que hay acuíferas ahí de cachama, o mojarra rojas. Yo hice una investigación en el sur del cesar, y el carbón que sacan en la loma cesar, va a dar a la ciénaga zapatoza que son 45 mil hectáreas de ciénaga zapatoza y esa está a más de 40 kilómetros, luego el polvillo del carbón y todo lo que van a hacer estos señores con las explotaciones, explosivos y dinamitas además de dañar el nivel freático de los acudideros los nacimientos van a dañar todo el polvillo va a caer sobre los estanques.

Tampoco existe inventario de fuentes contaminantes, su generador y tipo de ver miento; uno de los mayores impactos que tiene centro mil que está la minera de Landázuri, y todas las mineras de carbón, Ud. lo sabe doctora Susana, ingeniera de Minas, es que estos señores carboneros hacen acopio del carbón y cuando llueve las escorrentías de estas aguas de carbón contaminan todos los acuíferos, todas las quebradas y esta aguas del carbón de debajo de la tierra es un filtro y es un abono de la tierra, pero si usted destapa carbón y se une con hidrogeno y se une con oxígeno se convierte en un ácido carbónico, y ganado de tome agua con carbón se muere, se enflaca, empieza a secarse y se muere, esto lo hemos visto en bajo cascajales que se ha muerto reses por esta situación, entonces aquí en este estudio de impacto ambiental, la red hidrológica no está bajo una red de fuentes contaminantes de vertimientos que generen este tipo de acopio de carbón. No hay estudios hidráulicos para las corrientes que atraviesan las veredas, no hay estudio de cómo se van a modificar las corrientes en ese sentido.

Tampoco como se va a afectar las aguas que tiene para ellos el uso para tomar y para poder alimentarse, no existe la vulnerabilidad de los acuíferos; no se ha estimado el comportamiento plurianual de las siguientes variables: La temperatura, la presión atmosférica, la precipitación media mensual, anual, la humedad relativa, las medidas máximas y mínimas de esta humedad, la rosa de los vientos, el polvillo del carbón para donde se va a ir, el viento hacia donde lo va a transportar, para el parque nacional Yariguíes, vamos a seguir señores de la cas, destruyendo el parque nacional Yariguíes; eso es lo que yo quiero que quede consignado aquí; el parque nacional de Yariguíes duramos 20 años haciéndolo, que son 90 mil hectáreas para que los señores de la cas sigan dando permisos a las mineras al lado del DMI para que estudien el parque nacional de Yariguíes, señores, allá es donde nacen los ríos más importantes del Magdalena Medio porque para que ganadería, si no hay agua de darle de beber al ganado, entonces por favor respetemos el parque nacional Yariguíes que fue un esfuerzo que hicimos muchos ambientalistas encabezado por la central hidrológica, para poder hacer el parque nacional de Yariguíes. Otra cosa, el mismo problema de Landázuri Doctora Susana, van a hacer una explotación minera de carbón y aquí en la licencia ambiental tampoco hablan

**Corporación Autónoma Regional de Santander**

Carrera 12 No. 9 - 06 Téls: 724 07 62 - 723 56 68

San Gil - Santander

www.cas.gov.co



2010



de emisiones atmosféricas; allá en Landázuri van a hacer una empresa que producción de coque, van a quemar el carbón para volverlo coque y el estudio de impacto ambiental no hay emisiones atmosféricas; aquí tampoco hay emisiones atmosféricas, no se realizó un estudio de ruido ambiental, tampoco está el estudio de ruido en el estudio de impacto ambiental, no hay un escáner análisis de los sistemas estratégicos ni la cobertura a una escala que debe tenerse; en la página 109 no está caracterizada la fauna biótica, las aves, los anfibios, los reptiles, no se tiene una metodología de cómo se van a esclarecer esa fauna; tampoco los sistemas acuáticos, no hay unos profesionales idóneos que hablen del ecosistema acuático y de la valoración económica, no se realizó una evaluación de impactos socioeconómicamente y sobre el plan de manejo ambiental no hay claridad respecto a los programas estratégicos y proyectos para arreglar el problema ambiental; tampoco señora ingeniera y señores de COLCCO, no hay una propuesta de inversión del 1%; la ley dice que cuando se interviene minera sobre una cuenca hidrográfica, en este caso sobre la fuente la india el 1% del proyecto debe invertirse en la cuenta y ahí no hay una propuesta de cómo se va a invertir el 1% en el manejo de la cuenca que afecta este proceso. Otra cosa, si una empresa como COLCCO o como otra empresa Centro Mil no se comprometen a hacer estudio serios, que pasará cuando ellos comiencen a meterle buldócer y retroexcavadoras, que estudio van a realizar, que plan de manejo ambiental, eso se hace previamente y no se hace a posteriori o después. Otra cosa, no se entiende como la corporación, la cas le da viabilidad a una licencia ambiental que al día de hoy de esta audiencia ambiental ustedes la tengan en cuenta, le cuenten a la señora Flor María Rangel que aquí estuvo el pueblo carneleño, el pueblo de san Vicente de Chucurí en contra de esta minera en contra de esta explotación, por que como ha pasado y ya lo decía las audiencias las ganamos, pero las licencias las ganan ellos, entonces que esto no sea un obra de teatro y ni sea para mamarle gallo al pueblo sino que se cumpla la soberanía popular y la voluntad del pueblo de san Vicente y del Carmen de Chucurí.

Por último, le pido a los campesinos que han pasado aquí, seguramente manipulados por la empresa o por voluntad propia, con respeto hacia ellos, por favor no vender las fincas, no le vendan las fincas a un minero, véndale a un vecino que quiera producir agropecuariamente; cuando usted le vende a un minero comienza a destruir la Junta de Acción Comunal porque ellos son los que después van a poner las condiciones en la JAC, cuando usted le vende a un minero comienzan los problemas sociales, los tenemos en todas las partes del departamento de Santander, la minería capta la gobernabilidad, en muchos municipio compran los concejales, compran los personeros, acaban con toda la gobernabilidad y termina mandando la empresa minera más que el alcalde, termina mandando más que la CAS. Segundo. El señor dueño de la empresa COLCCO les hizo un curso de sesenta horas a sesenta personas de maquinaria pesada para que manejen volquetas, retroexcavadoras y buldócer, eso señor no se hace, aquí antes de usted venir aquí, había empleo para todos, empleo en cacao, en ganadería, aquí pastean 45 mil reses, es de los municipios más productores de aguacate que hay en Colombia, y son grandes productores con una empresa como CORDECAR y nosotros si hicimos una investigación y aquí esta una investigación que yo hice cuando concertamos la empresa centro mil y aquí si nosotros y muchos me conocen porque vivo en las veredas haciendo estudios de campo, haciendo a los ganaderos cuanta leche producen, cuantos peces tienen, cuantos camuros tienen y aquí están los datos exactos por eso digo que hay 45 mil reses en el Carmen de chucuri y a cualquier cantidad de siembras de cacao, de peces, de todo para que unifiquen una investigación que fue hecha en campo y actualizada en este momento.

Una empresa minera daña las alcantarillas, una empresa minera daña las carreteras, una empresa minera desbarata y llena de polvo las casas, genera problemas de salud pública, lo volvemos todo en un problema de salud pública, por favor los señores no le vendamos

**Corporación Autónoma Regional de Santander**

Carrera 12 No. 9 - 06 Téls: 724 07 62 - 723 56 68

San Gil - Santander

[www.cas.gov.co](http://www.cas.gov.co)



0110



las tierras a los mineros, porque cuando entren, primera finca que vendamos a un minero, por ahí entran, se cogen todo el tejido social, comienzan a engañar a la gente y así comienzan problemas de corrupción, problemas de prostitución, problemas graves, hasta de actores irregulares que ponen las condiciones en la región.

En la quebrada de la india hay un salto, que se llama el salto de india está a 18 kilómetros del casco urbano de la vía a Barrancabermeja en la vereda el guadual, pero también ahí, existen también 20 piedras con petroglifos y de los indios Yariguíes, eso es un patrimonio antropológico y ustedes en el estudio de impacto ambiental dicen que no hay información sobre antropológicos ni de museos ni nada, y los señores de San Vicente de Chucurí, mi querido amigo Omar, no podemos permitir que esta empresa minera haga esto, porque ustedes, el Municipio de San Vicente de Chucurí tiene un acuerdo municipal 028 del 18 de Diciembre de 1996 que pone como patrimonio histórico y cultural de los sitios arqueológicos de San Vicente y entre esos está el santo Indio y los petroglifos que están en la quebrada la india, o sea usted tiene un acuerdo por la cual podemos parar esa empresa minera, un acuerdo municipal para arqueológico y para protección de bienes inmuebles arqueológicos y de patrimonio histórico

### **Intervención del señor Alirio Amado Ortiz**

Buenas tardes para todos, me personan porque estoy afónico por la gripa, yo les quiero leer esta acta de acuerdo y veredas Sabanales, San Luis, Rancho Grande, afectada directamente por la explotación de carbón el concejo genere el producto de las reuniones realizadas por la comunidad de estas veredas que serán afectadas directamente por la explotación de carbón, estamos de acuerdo de manera unánime que la explotación minera, nos afecta nuestra calidad de vida, aguas, cultivos, ganadería, piscicultura y todas las explotaciones del sector agropecuario serán afectadas directamente, por lo tanto declaramos conjuntamente, nos ponemos al cambio de vocación laboral del municipio del chamen de Chucurí que es netamente agropecuario, nuestra vocación es ser campesinos por tradición y de esto hemos vivido por generaciones.

Mostrar de manera vehemente nuestra oposición absoluta al otorgamiento de la licencia ambiental por parte de la autoridad ambiental, en este caso como la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, para la realización y explotación minera por segunda vez del municipio; nos oponemos a la explotación del carbón que será realizada por la multinacional carbonera COLCCO S.A. toda intervención realizada afecta a todas las especies animales, vegetales, agua directamente a la población. Les puedo entregar estos mismos comunicados y las firmas para que las miren si es que están adulteradas. Muchas gracias por el momento.

### **Intervención de José Dolores Olarte**

Buenas tardes para todos. Gente de San Vicente de Chucurí, soy un viejo de 70 años y hoy que hago aquí? Seguramente con ganas de decirle a los jóvenes que todo esto que estamos escuchando en contra de la minería es cierto y que se pongan las pilas porque los nietos y las generaciones que están naciendo van a sufrir las consecuencias, este mapa es el mapa del que hablaba el señor Mauricio, sobre la quebrada la india, esto está incompleto, esto es una burla al pueblo, a la gente, aquí hay cualquier cantidad de quebradas y caños que flotan a la quebrada de la india que no visto y que con esas aguas es que nosotros vivimos por que salen de allá del cerro, porque nosotros no tenemos acueducto desafortunadamente, por que el estado no ha querido hacer un acueducto, que lastima que en este momento no esté aquí el señor gerente de San Vicente de Chucurí porque esperamos que estuviera aquí, para que nos representara, yo quiero decir algo, el gobierno ahora, de la constitución y que la gente viola la constitución, si somos nosotros los que velamos la constitución, el artículo 65 de la constitución dice que la

**Corporación Autónoma Regional de Santander**

Carrera 12 No. 9 - 06 Téls: 724 07 62 - 723 56 68

San Gil - Santander

www.cas.gov.co



410



seguridad alimentaria tiene prioridad y que es obligación del estado invertir en la seguridad alimentaria en general de bienestar social; el artículo 64 habla de la tenencia de las tierras; el artículo 8 habla que todo el estado y todo colombiano es su obligación de defender los recursos naturales, yo digo, que estamos nosotros haciendo acá, estamos defendiendo los recursos naturales pero el estado está dando licencias ambientales a las empresas multinacionales violando todos los artículos de la constitución, yo pienso que nosotros como campesinos como chucureños, como carmeleños, porque somos hermanos, debemos pensar en que no debemos dejar acabar, yo estoy de acuerdo en algo que dijo el presidente Santos el día de la posesión del primer mandato: en Colombia era un país que bien manejado técnica y agrícolamente era capaz de darla de comer al mundo, y en eso estoy de acuerdo, pero desafortunadamente el señor presidente de la república todos los días da discursos y pañitos de agua tibia y hablando de paz, y ahora que pueda haber paz en un país muerto de hambre como se está muriendo, la gente en la guajira de hambre, de sed, muriéndose por las enfermedades que están recibiendo del polvillo que están extrayendo del carbón. Muchas gracias.

### Intervención de Oscar Zampayo

Buenos días, nosotros venimos desde Barrancabermeja, principalmente el equipo jurídico pueblos, estamos preocupados por este proyecto de COLCCO, este proyecto nos afecta principalmente nuestras fuentes de agua, el distrito de manejo integrado que mencionaba Mauricio, este proyecto lo afecta en tu totalidad, aparte que los funcionario de la cas tiene un actitud como cínica con Barrancabermeja, señores de la cas, entregan rellenos sanitarios, entregan proyectos de yacimientos no convencionales, y estamos afectados por esos señores que nos entregan unos licenciamientos a todo tipo de proyectos que nos van a afectar y tras de eso quieren afectar nuestro nacimientos de agua. Desde Barrancabermeja le damos un rotundo no al proyecto. Estos señores de la cas tiene que respetarnos, tenemos que exigirlo, y ese cuento de que nosotros destruimos un arbolitos, estamos equiparándonos con ellos que son las empresas carboneras, ellos son los que están viniendo a contaminar acá. Señores no al COLCCO en san Vicente y el Carmen de Chucuri, FUERA COLCCO.

### Intervención de Gerardo López Torres.

Buenos días a todos. Primero agradecerle a Dios por este espacio que nos permite poder estar aquí demostrando quienes somos y cuanto valemos, yo quiero decirles lo siguiente, yo quiero saber por aquí por estos lados, quienes de ustedes no están de acuerdo con la minería, aquí estamos señores del COLCCO, les queremos decir que aquí no estamos ni la mitad del 1% de las personas que somos afectados con esto de las minerías en Colombia, decirles que yo vengo de San Vicente de Chucurí, donde ha habido explotación petrolífera durante más de setenta años y lo que a nosotros nos ha quedado de esto es ruinas, problemas y los otros que nos ha quedado es destrucción, desolación y la inversión social no la vemos por ninguna lado, porque tenemos unas escuelas caídas, unas carreteras, totalmente en mal estado, entonces esto es una experiencia que nos queda a nosotros de lo que nos queda de las multinacionales que viene a explotar en nuestros territorios, decirles a ustedes señores que sin la unión de ustedes no somos nada y que hoy el día despertemos de este sueño en que vivíamos de los gobiernos muchísimas de las multinacionales han querido venir a dividir las comunidades y hacer de las comunidades enemigos el uno con el otro para poder ellos sacar su provecho. Decirles también que aquí señores de la cas, señora defensora del pueblo, que como es posible que a una multinacional se le de todas las garantías de una licencia ambiental, haga la destrucción que haga que eso sinceramente no se ve que sea destrucción para ellos y que si nosotros los campesinos tenemos te qumbar un árbol para beneficio de nuestras propias casas y provecho de la finca, enseguida tenemos persecución por parte



de la cas, por parte de la policía y tildarnos y llevarnos a la cárcel como unos viles delincuentes, realmente eso lo vemos con dolor y hoy lo tengo que decir. Que el día que nos toque hacer resistencia señores del COLCCO, nosotros nos hemos empezado a preparar para lo que nos toque, así nos toque frenar nuestros días por tener un futuro para nuestros hijos y no tener una destrucción y una desolación.

Decirle también señores, es lo más que les pido a las comunidades del Carmen de chucuri, de san Vicente de Chucurí, que no nos dejemos desunir, que lo peor que nosotros podemos hacer para que estas multinacionales puedan prosperar es desunirnos, si nosotros nos desunimos realmente eso es lo que las multinacionales quieren, no cometamos ese error, si alguna persona quiere vender su finca, debe endeudar al banco, yo le digo a los señores líderes comunales a los concejales del pueblo que son los que nosotros elegimos para que hoy velen por nosotros, pero muchas flores y los entierran vivos, entonces decirles que la persona que quiera vender su finca porque los señores de las acción comunal, porque señores concejales y señor alcalde no compran esas tierras y hacen un proyecto productivo para la despensa agrícola de Santander que es el Carmen de Chucurí.

### **Intervención de Martin Manuel Macías Matute.**

Buenos días señores chucureños, el compañero Martín Manuel Macías no pudo estar, venimos en nombre del sindicato de la industria de los alimentos y del agua SINALTRAENAL de Barrancabermeja y queremos precisamente venir a respaldarlos en esta lucha porque hemos tenido experiencias recientes y es lamentable como decían muchos de los que hoy me han antecedido que la instituciones del estado permitan que efectivamente se atropellen las comunidades, hoy nosotros con el proyecto hidrosogamoso vemos como una ciénaga de cerca de mil hectáreas como es la ciénaga de llanito se ha secado donde es una despensa productora de pescado para Barrancabermeja y un pueblo centenario cerca a quince kilómetros de Barrancabermeja ha quedado y ha tenido que reconvertirse su mano de obra; de igual manera ha sucedido con nuestra ciénaga san silvestre donde en Barrancabermeja se toma el agua para cerca de 300 mil habitantes, donde hoy después de una resolución que ha expedido el ministerio del medio ambiente, del 1641 de 2007 que le daba tres meses para que dejara de contaminar la ciénaga y le diera un mejor manejo ambiental y dejar de captar el agua de esa ciénaga, aun siete años después lo sigue haciendo y ahí tenemos la cas, testigo nula, es una estatua frente a lo que nos está pasando, entonces, ustedes no pueden estar confiados de que después de que la cas expida una licencia ambiental lo que los señores de la empresa minera les han prometido aquí, porque ya lo ha dicho Mauricio mesa, los estudios son estudio amañados, no son estudios que cumplen la reglamentación del ministerio del medio ambiente, y son estudio que luego ustedes no van a ver convertidos ni mucho menos van a poder supervisar porque ellos van a utilizar la fuerza, como lo han hecho en otras partes, como lo están haciendo en los llanos orientales que han atropellado con el ESMAD a las comunidades que se atreven a pararse en la vía a protestar porque les están acabando el agua; hoy en Barrancabermeja y la zona del Magdalena Medio nos exponemos a que efectivamente Ecopetrol Inicie la explotación del crudo, con el sistema frágil, es un sistema que en los llanos orientales casi acaba con la fauna y la producción de madera y hoy precisamente quieren seguir la concesión de petróleo y concesionarla con un sistema de recuperación de crudos pesados que va a causar problemas en lo que tiene que ver con los recursos naturales y los recursos hídricos de la región. Esta mañana cuando llegue a este pueblo me dirigí a la plaza a comprar aguacate, en Barrancabermeja no hay aguacate, no llegan aguacates de los que ustedes producen acá, también compre lo que llaman un pucho de naranjas porque en Barrancabermeja y su entorno no se produce y lo voy a llevar de acá, yo creo que eso no va a poder suceder si se empieza la explotación minera en esta zona que podamos que

**Corporación Autónoma Regional de Santander**

Carrera 12 No. 9 - 06 Téls: 724 07 62 - 723 56 68

San Gil - Santander

www.cas.gov.co







Responsabilidad Ambiental,  
Compromiso de Todos.

ustedes sigan vendiendo y siendo una despensa agroalimentaria de la región por que todos los productos efecto de la minería de que nos acaben el agua y el polvillo del carbón va a acabar la producción piscícola y agropecuaria que ustedes tienen, cuando estaba haciendo mi carrera universitaria en la universidad industrial de Santander, fui a una visita industrial que acostumbran las universidades a hacer, fui a santa marta a una explotación de carbón en el puerto Santa Marta y había una producción de Pargo rojo, donde 600 familias producían alrededor de 300 toneladas semanales de pargo rojo , hoy seis años después ustedes son testigos de que no un solo pargo rojo en esa zona, lo mismo les puede pasar a ustedes con las cachamas, con las mojaras y las tilapias y lo mismo podrá pasar con el ganado, entonces es necesario que ustedes se unan a y nosotros estamos emprendiendo desde Barrancabermeja una campaña por la defensa del agua, estamos emprendiendo una campaña por la defensa del agua como una política pública como un derecho humano fundamental que requiere precisamente de la unidad de todos y requerimos proteger los nacimientos que ustedes tiene, porque Barrancabermeja hoy no tiene fuente hídrica, tiene un vaso que se llama Ciénaga San Silvestre que recoge todas las aguas servidas en parte de todas las zonas adyacentes a Barrancabermeja y no tenemos agua de buena calidad, que sea tan costosa para transformarla, se hace costosa para transportarla y hace que efectivamente esta empresa pública se vea en peligro de desaparecer y caiga en manos de privados para vendernos el agua. No es posible que estén pasando por encima de los derechos fundamentales la explotación minera que va a enriquecer a algunos, además porque van a reconvertir la mano de obra que ustedes tienen agropecuaria histórica en mano de obra barata malpaga, sin seguridad social y que les va a traer problemas sociales como los que vivimos en la ciudad por que va a traer confrontación, por que van a traer mano de obra de otras partes, porque les can a competir y los van a dejar por fuera. No a la explotación minera. Si al gua. Viva san Vicente. Viva el Carmen. Vivan ustedes compañeros

### Intervención de Luis Gerardo Rincón Garnica

Gracias por darme la oportunidad vengo representando a san Vicente, somos muy humildes para las personas que piensa que nosotros no, nos duele y lo que les voy a decir en san Vicente sucede.

La reflexión que hoy les hago es no es para incomodarle, pero al decirte esta frase, el corazón se me parte al ver a mi madre tierra, la más hermosa obra de arte, como quien lo la valoran, como torta se reparte. No tomes a mal mi frase, ni de ofenderte soy capaz, pero hago este llamado a los miembros de la cas. Perseguís al campesino más si tiene motosierra, a sus finquitas llegan a arrearlos porque a sierra y matando sus derechos, así sea el dueño de la tierra, hacen llorar sus familias, más bien les proponen guerra, por aserrar unos árboles, el campesino está contento.

Como cosecha no hay, esto sirve de sustento, para pagar en el banco, para comprar alimento, para el estudio de sus hijos, para el arreglo del aposento, para los quince de la niña, para apoyar un evento mejor dicho cuando no hay plata, esto sirve de sustento. Es para nosotros o para esta región es para todo el pueblo para la nación son las consecuencias y la destrucción la tierras sin vida la desolación, quedan desiertos por esa ambición que la minería toda sustracción oro, esmeralda, petróleo, carbón desangran la tierra es una fricción, algunas se enojan por mi reflexión nos llaman metiches sapos, que siendo progreso para la región siempre intervenimos a buena intención.

Los que saben de estos tratan de alentar de una forma y de otra nos quieren hablar porque ellos si saben lo que ha de pasar no piensen que es envidia por no dejar, lo hacen por ti por tu bienestar, y que está pasando ya no hay que dudar a bajo muy onda para no alarmar ponga varias bombas hacen explotar la tierra la hacen llorar su alma destrozan la quieren matar, antes están sus carnes la escuchan gritar Jesús desde su tierra nos quiere alerta pero a ti te interesa es tu bienestar, auxilio socorro, exclama la tierra hay gente

**Corporación Autónoma Regional de Santander**

Carrera 12 No. 9 - 06 Téls: 724 07 62 - 723 56 68

San Gil - Santander

www.cas.gov.co





maligna con lanza de guerra la espalda con fuerza a mi alma le entierra, se roban mi sangre mi herida no sierra porque me destruye si voy a ver tu respuesta es guerra a veces lamento mis fuertes, mis pocos me aman mi vida es muy perra.

Piensa mi cuñado lo que vas hacer porque tus tierritas las quieres vender, con esos tres pesos para donde va a coger con ansia hay viene que sabes hacer petróleo, carbón lo viene a traer a precio muy caro lograra vender ellos solo buscan dinero para él. Barranco desierta dejan por doquier el agua se acaba ya no hay que beber haya sus vecinos no sabrán que hacer los hijos de sed tendrán que correr y tal vez tú la culpa la puedas tener porque no pensaste antes de vender.

(Con todo el cariño Dios le pague lo hago con mi corazón.)

### Intervención Gonzalo corredor Guizga

Cordial saludo para todos tres minutos es poco para el futuro de nuestra próxima generación gracias, uno fácilmente deslumbra que esto es como pele de tigre con burro amarrado, uno escuchando la intervención del profesor Mauricio con sus exposición sobre los estudios ambientales pues uno fácilmente analiza que nos quiere meter gato por liebre verdad, quiero referirme al libro del complemento es tuyo e impacto ambiental pág.; 34 donde señala en un párrafo la primera intervención de la primer fas dice 150 hectáreas en la vereda rancho grande y los aljibes y tiene una durabilidad de aproximadamente 10 años para intervenir 150 hectáreas, doctor Mauricio usted que más de ambientalista hágame esta regla de tres si en 150 hectáreas dura 10 años cuantas van a duran 1949.84 m2 ¿cuantas generaciones van a durar contaminadas? ¿Alcanzamos a irnos y regresar, verdad profesor? Es ahí donde debemos ser responsables nosotros yo hoy doy gracias a mi papá, a mi abuelo, a mi tatarabuelo, y a las generaciones pasadas porque gracias a ellos hoy puedo respirar aire puro hoy puedo mirar alrededor y puedo ver la fauno y la flora qua hay en nuestros municipios, cuando veníamos de la biblioteca para acá me acerque a un hermano carmeleños por yo soy orgullosamente san Vicente y yo le decía a ese gran amigo veo a mucha mas gente de san Vicente porque? Entonces él me decía amigo el Carmen ya le abrió las puertas a la gente mía, hoy le digo no se desanime hoy está aquí san Vicente apoyando respaldando, no se sientan solos, obviamente la intervención que hace estas compañías claro que logra un impacto negativo yo represento una bonita comunidad como la es el corregimiento de yarima y esta acerca nía este proyecto y por lo tanto es un área de influencia alguien decía llevamos un año de acueducto que tantos años llevamos por construir y la gran atenza es ese acueducto porque yo sé que la intervención que van hacer en este proyecto van hacer cuevas, profundidades, y aquí no me vengán con el cuento que eso no va tener impacto miren COLCCO esta frase les quedo grande minería con sostenibilidad ambiental eso no deberían colocar deles vergüenza colocar esto, hay es donde está el deber nuestro porque hoy la gran responsabilidad que tenemos nosotros es construirle el futuro a nuestros hijos ellos tiene derecho de hoy en día tenemos de respirar aire puro esa es responsabilidad nuestra, señores el día que nosotros nos demos cuenta que el carbón no quita el hambre que no es de comer, el día que nos demos cuenta que el petróleo con quita la sed, el día que nos demos cuenta que entre más dinero se tenga no podemos comer dinero, y que no podamos vivir sin tomar agua de los ríos contaminados ese día vamos a sufrir, pero hoy si podemos decir no a la minería todavía podemos estamos en riesgo de dañar un paraíso san Vicente y el Carmen son una paraíso, muchas veces no preguntamos cuando estaré en el paraíso; esto es un paraíso tierras fértiles rodeados de familias productoras, acá se consume de todo para que más paraíso, lo que debemos hacer es cuidarlo conservar lo ese es el compromiso que tenemos, el humo es contaminante, es toxico allí viene las consecuencias que trae esto hay debemos tener en cuenta el impacto no queremos que cambie el uso del suelo. Cas donde está el ministerio que se suponer que defiende el ambiente? Están ausentes hoy si queremos oír que digan



la Cas y el ministerio están con el pueblo, quiero que se den cuenta de la gran responsabilidad que tiene el pueblo y de igual forma los señores de la Cas, les agradezco inmensamente que nos oiga que estamos clamando un derecho y este pueblo tiene dignidad y hoy estamos todos diciendo no a la minería

Aquí nos hablaron de unos impactos negativos, yo me pregunto, esos impactos negativos sopesan o son superiores a los impactos positivos que trae la explotación minera, porque según lo que yo escuche no es así. Tercero, cual es la responsabilidad que tenemos todos nosotros como ciudadanos chucureños y carmeleños frente al cuidado del agua y de la naturaleza, los llamados a los candidatos a la alcaldía del san Vicente, al concejo; yo quisiera invitarlos señores candidatos que si ustedes se comprometen con el pueblo a decir que no el pueblo los elija y si lo como dicen en el día del juramento que él y ella los demande.

Yo soy un defensor acérrimo del proceso de paz en la habana y aquí he escuchado a muchos campesinos que están diciendo que están dispuestos a ofrendar la vida, yo quisiera preguntar si el proceso de paz tiene sentido con todo lo que lo defienden, tiene sentido cuando no se defiende los derechos de nuestro campesinos. Invito que se consulte a los dos municipios, que sea un consulta popular, es un derecho que tiene el pueblo, escuche en algún momento que dijeron aquí, creo que fue Mauricio dijo aquí que esto no sea un teatro, es la voz del pueblo, y de los que hemos escuchado, solo cuatro han dicho que quieren vender y tal vez porque les están pagando bastante, pero el resto por lo que he escuchado no quiere vender; y especialmente a las cuatro personas que dijeron que querían vender, yo les quiero dar una frasecita que le escuche alguna vez a un obispo que nunca se me ha olvidado e igual a ustedes tampoco: No vendan la tierrita mijitos, que de eso no hacen más. Gracias

### Intervención Mauricio Gómez Núñez

Muy buenas tardes querida comunidad de san Vicente y del Carmen. El tema a tratar hoy es sobre la licencia ambiental. La licencia ambiental, algo que para nosotros es absurdo que se la den a una multinacional y cuando uno pide cortar un árbol, no se la conceden; y si se la conceden a la empresa explotadora de carbón, nos acabaría el estilo de vida. Esta explotación minera trae desplazamiento, drogadicción, prostitución y desiertos en nuestro territorio. Acabaría con nuestra cultura ancestral y quienes habitamos en ella no queremos ser desplazados con plata; de que nos sirve la plata si no estamos en nuestro terreno. Por eso le pedimos a la cas que sea negada la licencia ambiental, o acaso ustedes no comen de lo que produce el campo? O la comida se la dan por el atado los extranjeros, entonces en estos momentos estamos como vendidos por ustedes y condenados a una desolación y destrucción del municipio.

Que tristeza que una corporación se preste para eso, si esto es así por eso es que le dicen corrupción autónoma de Santander; señores tomen conciencia de lo que van a firmar porque esto trae problemas alimentarios para las comunidades y para ustedes porque sin comida y agua nadie sobrevive, nosotros carbón no comemos y el municipio no recibe nada, solo recibe el impuesto por la explotación y ustedes se llevan nuestra riqueza y nosotros que? Comer de lo que come el perro? Por esto es que tenemos que seguir persistiendo en esta lucha ya que estamos algo en paz, no nos dejemos confundir y nos pongan en contrariedades entre nosotros las comunidades, unos que sí y otros que no, que pena con ustedes pero a la comunidad no la dividan de esa manera, solo queremos estar en nuestro territorio, haciendo lo q sabemos, no queremos que nuestros hijos o nietos salgan con defectos por culpa de esta explotación minera, tenemos ya una clara experiencia de lo que esta sucediendo en el cerrejón, ya que esto afecta tanto a la comunidad adulta, como la niñez o de gestación, debido a esto los niños salen defectuosos, según estudios hasta con tres brazos, ciegos o mutilados, son palabras de



un campesino que se opone a la minería. El Carmen no está solo. Que viva la resistencia a la minería.

### **Intervención de Alexander Mayorga Castelblanco.**

Buenas tardes para todos los cermeleños y chucureños de verdad decirle que tristeza que hoy nos toque nosotros perder un día para venir a defendernos de las multinacionales, pero bueno decirles que los felicito por esta asistencia que hicieron aquí la Carmen y les decimos a los señores de la empresa que san Vicente chucuri estamos organizados, que hoy vino solo una parte de la comunidad y me hubiera gustado que se hubiera sentado aquí al frente porque siento desconfianza , pero bueno, de verdad decirles que nosotros tenemos un municipio, no como ustedes dicen en el proyecto que es apto para la minería porque hay mucha pobreza, les voy a comentar que en San Vicente de chucuri se produce 7 mil toneladas de cacao al año, estamos hablando más o menos de 49 mil millones de pesos que maneja el campesino y con esta minería son ustedes los q van a manejar el capital; también les comento que san Vicente en la zona donde ustedes quieren intervenir hay más de 42 mil cabezas de ganado, que esa economía también la mueve el campesino y ustedes nos vienen hoy a decir que el gran boom es la minería para nosotros, entonces señores quiero decirles que nosotros sabemos lo que tenemos en nuestro municipio, que no les vamos a entregar las tierras así muy fácil, que para entrar al sótano de nuestra casa, deben pasar por la sala, y nosotros les vamos a cerrar la puerta, porque nosotros queremos seguir siendo campesinos de cultura agrícola, nosotros no queremos que ustedes no lleven ese proyecto y de verdad hoy les decimos que esos proyectos sirven por allá donde las tierras no son aptas para los cultivos, nosotros vivimos en un paraíso, ustedes nos quieren acabar las tierras pero de verdad vemos que en san Vicente y le digo aquí a los señores del Carmen que dicen que van a vender que señores, las grandes proyectos macro proyectos nos están acabando a san Vicente, ahí está el proyecto de hidrosogamoso, cuantas hectáreas nos quitó y vinieron y nos metieron a todos los campesinos que estaban en la ribera del rio, los pescadores vinieron y nos lo metieron en el pueblo, nos están dejando cada días más poquita tierra para trabajar, y ahora ustedes nos quieren llegar con el proyecto de minería; señores yo creo que aquí primero prevalece la vida ante todo; con dinero no vamos a mantener diario a nuestros hijos, porque en nuestras fincas producimos de todos. Gracias a Dios San Vicente todos los pisos térmicos; estamos en el paraíso. Y hoy lo que estamos haciendo es un ejercicio muy bueno y es dejándole claro a esta multinacional que nosotros tenemos una decisión clara, no queremos minería en San Vicente, queremos seguir produciendo, queremos seguir siendo la capital cacaotera del Colombia. Muchas gracias.

### **Intervención Ernesto García Martínez (Esposa)**

Buenas tardes para todos; nosotros tampoco estamos de acuerdo, yo no estoy de acuerdo porque tengo una extracción piscícola aquí bordo al caño y somos afectados como empresa también, entonces la verdad es que nosotros tenemos un grupo de personal aquí también para apoyarlo a ustedes, también hay un abogado para interferir sobre eso, y en nombre de todos ustedes estamos de acuerdo en un NO a la minería.

### **Intervención de Segundo Luis Ariza**

Un saludo para todos los presentes y en especial a la gente que viene de la corporación y a todos sus representantes. El problema que traigo para ellos, en el cual tenemos un problema muy grande, es que voy a hablar del cerro de los andes del municipio del Carmen. Desgraciadamente el cerro de los antes esta intervenido en medio de dos problemas de minería. Una por los lados del oriente con centro mil y otra por el lado del occidente por el sistema de Ecopetrol, por el lado del occidente ya tienen todos los

2019



estudios para hacer el sistema Ecopetrol y está todo destruido y por lados del oriente, esta centro mil haciendo sus socavones, en el cual es cerro de los andes que es un abastecedor de agua para todo barranca y para todo el Carmen, que nos quede totalmente como este piso, sin nada; porque el cerro de los andes no es un filo, es un cerro en el cual tiene planicies, tiene hondonadas tiene quebradas, tiene nacimientos y tiene una quebrada grande en el cerro, en la pura copa del cerro, hay dos yacimientos de agua y hacia abajo hay una laguna, más abajo hay otra laguna bien grande en el cual yo soy dueño de ese cerro durante 37 años y no he tumbado un palo porque lo compre como para vivir ahí y mirar la arborización; desgraciadamente hoy en día pienso que después de muchos años lo van a acabar porque el tema de hacer socavones es peligroso acabar las fuentes de aguas subterráneas. Las fuentes de agua del cerro los andes no es porque nace ahí, es porque viene de aquellos cerros grandes y baja a ese cerro, eso fue lo que me enseñaron cuando yo estudie ecología, que las fuentes de agua no es porque nacen sino porque cruzan por debajo de la tierra y llegan a otra parte. Tenemos el problema de que rompan la mejor fuente de agua de ese cerro, que es el abastecedor y de ahí ese cerro sale unas quebradas grandes y sale justamente el rio fuego, abastecedor de agua de Barrancabermeja y otras trece veredas que se alimentan de ahí. Yo quisiera decirles a la gente de la corporación que no queremos más gente minera en el municipio del Carmen de Chucurí, no estoy de acuerdo con la minería; porque desgraciadamente yo miro mucha televisión y muchos programas y aquí la minería en ninguna parte de Colombia, no le he visto futuro para el campo ni mucho menos para la gente pobre, los pobres cada vez son más pobres y los ricos más ricos, porque no ha habido desarrollo en muso que es una minería de esmeraldas de tanto mucho valor, mucho menos para el Carmen de Chucurí, que es una minería de carbón de poco valor y que desgraciadamente vale más la vida, vale más el agua, vale más nuestros suelos agrícolas que una minería en un municipio como el Carmen de Chucurí, me disculpan los que vienen a explotar estas minas aquí pero ni las de aquí ni las de allá. Yo quisiera a la corporación autónoma decirle que así como ya se pudo cerrar unos poquitos socavones de centro mil. Cerrémoslo para siempre y no hagamos más minas. Porque solo en el Carmen de Chucurí produce 7800 toneladas de cacao anuales, entre el Carmen y san Vicente estamos cerca de las quince mil toneladas de cacao al año, entonces es una expensa agrícola muy grande. La ganadería es bastante y mucha agricultura; antiguamente vivíamos mejor cuando tenía totalmente agrícola este municipio que después a la minería de carbón; justamente quiero decirle a ustedes me disculpan pero desgraciadamente ustedes dan muchas licencias ambientales y ni siquiera las revisa, porque centro mil no ha cumplido con las licencias ambientales. Hay mucha contaminación en todas las fuentes de agua, grandes y pequeñas. Necesitamos señores de la corporación que ustedes también se pongan la mano en el corazón y miren la gente, miren el pueblo y no del licencias a diestra y siniestra, no les sigan la corriente al presidente santos que quiere formar a Colombia totalmente un puro socavón haciendo licencias, Colombia es muy rica al igual que el Carmen de Chucurí, pero si seguimos así lo acabamos, yo quiero pedirles que miren el agua, miren la vida, miren la salud de toda nuestra gente, que nos miren a nosotros y los hijos de ustedes y toda su familia porque todos dependemos del agua, si no hay agua no hay vida, si no hay agua el único que vive sin agua son los gorgojos y nosotros no queremos ser gorgojos para vivir sin agua

#### Intervención de Rodrigo Patiño García

**buenas tardes para todos** agradecerle la presencia a los amigos de san Vicente porque de verdad le da a uno pena que haya más gente de san Vicente que de aquí del Carmen unidos en esta causa; yo les agradezco la presencia de todos ustedes acá porque estamos en una lucha que hemos venido defendiendo desde hace mucho tiempo, queremos defender nuestro territorio, defender nuestro municipio de las grandes minerías, yo lo que le quiero decir a los amigos carboneros de san Vicente es que no demos el

**Corporación Autónoma Regional de Santander**

Carrera 12 No. 9 - 06 Téls: 724 07 62 - 723 56 68  
San Gil - Santander  
www.cas.gov.co





brazo a torcer, nosotros no podemos desaparecer como campesinos, debemos seguir siendo lo que somos, nosotros no le podemos dar a las multinacionales algo más de territorio porque eso es desaparecer nosotros como campesinos, somos empresarios y debemos seguir siendo empresarios, porque nosotros no le podemos entregar el territorio a ellos y que ellos resulten mandándonos a nosotros y volvernó empleados de ellos, a mí me da tristeza cuando el empresario de COLCCO habla que todo en la obra, no ve que todos le vamos a regalar el carbón, se lo tenemos que llevar, le hacemos todo el oficio lo único con lo que ellos se quedan es con la plata y ellos ni aquí vienen, ellos lo que van a hacer es allá, porque son extranjeros, ni aquí a Colombia vienen, nosotros somos los que nos quedamos con el impacto, el daño, entonces a uno le da tristeza, claro el Carmen de chucuri le pone todo, lo que le pagan es miserias la misma gente de aquí se va solita y eso no puede seguir siendo así.

Nosotros tenemos que seguir siendo carmeleños, campesinos, igual que san Vicente, seguir trabajando, hablando en un solo idioma. Hago un llamado a los gremios sigamos trabajando, sacando este municipio adelante pero sin minería, aquí está el secretario de la cas, le mando muchos saludos a la Doctora Flor María y dígame que si es que todavía no ha conseguido el personal para la veeduría por el cierre temporal de centro mil, que esta es la fecha de hoy y no ha venido, que está pasando, pero si tiene tiempo para mandar gente para abrir otra exploración minera; que no nos pase lo que nos pasó en angostura Flandes cuando legalizaron una licencia sin el consentimiento de nosotros, hicieron lo que quisieron, nos trapearon, allá está el cerro de los andes, acabándolo y sin autorización de nosotros, si aquí estamos diciendo no a la minería, respetenos, nosotros somos los dueños del territorio

### Intervención

Hay que tener los pantalones en el puesto para decirle no a la minería, fuera de nuestro municipio, yo me considero una carmeleña y una sanvicentina consagrada, porque mi naturaleza no es de este territorio, pero llegue a este territorio y con estos brazos amorosos, tanto san Vicente, como el Carmen de Chucurí me acogieron, me regalaron una oportunidad de trabajo regalaron una oportunidad de alimento y me regalaron una oportunidad de vida y por eso amo esta tierra como si fuera propia y amo esta región como si fuera la mía. Mujeres hoy vengo yo a representarlas y a hacerles el honor a la mujer Wayuu, allí por la cultura hay mucho machismos, pero en decidido momento las mujeres decidieron tomar las banderas y decir no más a la minería, aquí hay una fuerza de resistencia de mujeres Wayuu y nosotros deberíamos de aprender eso, y felicito a cada una de las mujeres que está aquí por si las wayuu sin el apoyo de los hombres, sin el apoyo de los varones, salieron adelante; porque nosotros no vamos a salir adelante con todos estos hombres maravillosos que están aquí apoyándonos el día de hoy para resistirnos a la minería. Una vida con sentido tiene que ver con elementos que van muchos más allá del dinero y las posesiones, se trata de tener acceso al control sobre los recursos naturales y de participar en el proceso de toma de decisiones referidos hacia esos recursos, hoy por la defensa de mi territorio exijo en nombre de todos los carmeleños que se están hoy pronunciando contra el extractivismo minero colocado de un lado el interés económico que se puede generar y priorizando el porvenir de las futuras generaciones; que se lleve a cabo un mecanismo como lo es la consulta popular, donde el pueblo sea quien decida y un rotundo no a la minería; en el Carmen de Chucurí y en san Vicente de Chucurí y ojala en todo el territorio nacional, así como es muy conocido. Exigimos que nuestra cultura e identidad permanezcan intactas ya que con la llegada de las mineras, llegan a la región personas con otras costumbres y nuevas expectativas generando impactos a nuestra juventud, además del éxodo que ocasiona las personas que ayudaron a construir nuestra historia, teniendo que adaptarse a nuevas culturas que no son propias sino la misma fortaleza con que contaban en su juventud, creándoles traumatismos en su existir. Reclamamos el cerro de los andes que es un nido de vida

**Corporación Autónoma Regional de Santander**

Carrera 12 No. 9 - 06 Téis: 724 07 62 - 723 56 68

San Gil - Santander

www.cas.gov.co





donde emana el agua que riega nuestro campo, es un sentir unánime que no haya minería, en el cerro de los andes, las mismas comunidades aquí presentes nos resistimos a la explotación minera en nuestro territorio. Queremos un río donde podamos disfrutar con nuestra familia y demás personas como hasta ahora lo hemos hecho; una tierra sin conflicto como en estos últimos años. Si nosotros permitiéramos que la explotación minera adueñe de nuestro territorio tendríamos que empezar por cambiar el himno. Fuera la minería.

### Intervención de Jaime Contreras León

Muy buenas tardes para todos, no a la minería en el Carmen de Chucurí. Hoy estoy aquí al frente de ustedes porque fui una de las personas engañadas con la mentira de centro mil, nosotros le vendimos tierras a centro mil pero con una manda de engaños, lo mismo que viene a hacer esa empresa que viene a decirnos a nosotros que van a hacer de agrado para la comunidad carmeleña pero que lo único que van a traer es destrucción, yo quiero dar ese testimonio de una persona amigo de nosotros, de aquí del Carmen de Chucurí de aquí arriba, una finca productora de cacao, se dejó engañar, se dejó ilusionar vendió esa finca para meterse en el negocio del transporte del carbón, compro una volqueta quedando debiendo más de la mitad, con el trabajo de centro mil no fue capaz de pagar la volqueta, en este momento le toco vender la volqueta y ahora de ese carro que supuestamente lo iba a hacer millonario, entonces señores ahí hay una experiencia de un agricultor que en este momento no tiene ni volqueta, ni tiene finca, él me decía cuando yo tenía la finca, la plata alcanzaba para dar plata a redito, hoy estoy quebrado, entonces eso que la explotación minera trae al Carmen de Chucurí muchas ganancias, mentira, veamos a ver si alguno de los ingenieros de centro mil ha comprado una hectárea de tierra en el Carmen de Chucurí; no la han comprado porque a ellos no les interesa invertir en una región que viene a destruir y a acabar. A mí me decía una persona que yo que iba a hablar si yo le vendí a centro mil. Pero a dos millones y medio de pesos la hectárea, será que se justifica, cuando hoy vale más de una hectárea de tierra 20 o 25 millones de pesos, nosotros regalábamos la tierra a ese precio. Pido perdón y también tengo que decir por haber sido una persona de esas que regale mis tierras, que regale lo mío a consecuencia de unas mentiras que vinieron a decir aquí, de esa misma manera se lo dije a esos señores, en otra ocasión que estuvieron aquí en el Carmen, no nos engañen, nosotros los carmeleños caemos una vez pero no caemos dos, y no estamos dispuestos en este momento a cederle ni una cuarta de tierra más a la explotación minera en el Carmen; nos toque como nos toque, a las buenas o a las malas no lo vamos a hacer, yo quiero pedirles a los señores de la cas; y es algo, nosotros hemos pagado los impuestos y nuestros pagos de impuestos sabemos que la cas recoge una gran cantidad de plata de los impuestos que nosotros pagamos de nuestras fincas, porque la cas al ver, de estar dando licencias mineras a personas extrañas, personas que vienen de afuera, porque no ayuda a estas personas o a nosotros que vivimos en la región, que hemos dejado en nuestra tierra dos o tres hectáreas como reservas, como lo decía Rodolfo; que la finca del hay más de 100 hectáreas de reserva pero lugar de dar licencias a personas que van a acabar con el nuestro porque no hacemos con nosotros los campesinos unos planes de reforestación de agroforestal de nuestras veredas en nuestras fincas, que nosotros podamos hacer este esto en nuestras fincas, porque esa plata que se lleva la cas de aquí del Carmen de los impuestos que nosotros pagamos no nos dicen señores de su finca una hectárea de reforestación que usted tenga vamos a darle tanto para que usted mantenga esa reforestación de su finca, eso si no lo da la cas, pero si la da las licencias a empresas que solamente viene a acabar lo que a nosotros nos ha constado sacrificio. Llevamos 150 años viviendo de la agricultura del Carmen de chucuri, será que nos ha hecho falta a nosotros la minería? Mentiras. Unámonos carmeleños como está la gente de san Vicente unida. Nuestra conciencia no se vende ni nuestros terrenos están dispuestos para minería. Muchas gracias.





## Intervención de Raúl Rodríguez arguello.

Buenas tardes a todos los presentes, a los que nos acompañan de san Vicente. Soy el último de los inscritos. Voy a tratar de ser muy breve y preciso porque acá los argumentos sobran para decir que el Carmen y san Vicente lo que necesita es comida, no carbón, no piedras, hablo en nombre de la veeduría del Carmen de chucuri que la creamos el 12 de mayo de 2015; yo traigo una presentación para mostrarla pero miramos el escenario en el que toco defendernos como comunidad, el mismo presidente de la república en un seguimiento que le hizo al departamento le está diciendo que Santander esta entre los siete departamentos más corruptos, obviamente de la clase política, por lo tanto nosotros como comunidad, estamos obligados a organizarnos para defender esos recursos que son nuestros, ningún político tiene una máquina de hacer plata para mandarle a la comunidad, son impuestos que nos piden a nosotros, que más recurso público que el agua señores, no hay ningún otro, es muy importante el pavimento, es muy importante una escuela, es muy importante un coliseo pero nunca es mas importante que el agua, yo igualmente soy el representante legal de la asociación de ganaderos del Carmen de Chucurí, tenemos una transformadora de lácteos en el centro de la zona de impacto directa, nunca nos hemos enterado por parte de la administración municipal muchos menos de la compañía, que vamos a ser afectados, por lo tanto obviamente aquí ya se ha dicho, esto si no nos organizamos va a ser una pelea de tigre con burro amarrado, pues como le van a responder y como le van a dar una concesión de aguas si desde Bogotá y desde la gobernación está definido que esas quebradas se acaban con la explotación del carbón, pues ni pendejo que fuera la cas de darle una concesión de agua de un caño que lo va a acabar la compañía carbonera, es de lógica, nosotros somos campesinos, pero no somos tan bobos para entender esto. COLCCO S.A., ahí nos mostraron un volante y una dispositiva, yo me metí a internet, a la página de COLCCO claro que dice lo que les conviene. COLCCO es una compañía netamente gringa y como dijeron ustedes, cuando tocaba con tanques e ir a traer la comida al Carmen por aquí nunca vino un gringo que yo sepa, entonces con 100% gringos, aquí nos dijeron que la visión y la misión es muy bonita, y en la página dice que uno de los objetos de esa compañía es generarle la mayor cantidad de riqueza a sus accionistas, no son carmeleños, son gringos; pero ahí también mismo dice que ellos viene por 5.000 hectáreas, no son 150, son 5000, lo está diciendo la misma empresa multinacional, arranca desde la pista el Carmen y va llegando a las fronteras de san Vicente, eso simplemten van a los que no le compren o no nos compren, ese polvillo va a acabar con el cacao, con el aguacate, obviamente porque en santa marta estaba acabando con el turismo, como va a acabar aquí con la agricultura, entonces esos son temas que los debemos tener muy en cuenta.

El cesar por la noticias lo dicen, hasta tres pueblos tuvieron que reubicar por la contaminación, entonces si no se aguanta un pueblo la contaminación de este polvillo, como se va a aguantar una flor de un aguacate, una flor de un cacao, señores COLCCO, por Dios no nos crean tan ignorantes, no nos crean tan pendejos; el alcalde dijo algo muy cierto, pero a mí me da tristeza recordar que el alcalde de hace 12 años dijo: Bienvenido el progreso, el futuro y el desarrollo, Doctor Jaime Contreras, de humanos es pecar les aceptamos su arrepentimiento, ese valor de venir a decir aquí estamos con ustedes porque hace doce años nos equivocamos.

Entonces amigos de la comunidad, la cas tiene una tarea, los políticos tiene otra y nosotros tenemos otra, les propongo en vista de las propuesta anteriores que conformemos hoy mismo el comité pro defensa de san Vicente y el Carmen de Chucurí, una vez terminada la audiencia, quedémonos y constituyamos ese comité y vamos a trabajar por defender el Carmen y san Vicente debemos hacer un foro donde vamos a traer a todos los políticos que nos están pidiendo votos para el 25 de octubre y si no se comprometen con defender el alimento, el agua, el territorio para los campesinos de san





Vicente y el Carmen de Chucurí simplemente por lo menos no votemos por ninguno de esos personajes. Muchas gracias.



Responsabilidad Ambiental,  
Compromiso de Todos.

### Intervención de José Luis Rueda Plata.

Buenas tardes, está claro que de acuerdo a todas las intervenciones realizadas frente a los impactos de la intervención en el Carmen y san Vicente, que lo que para las empresas mineras es riqueza para nuestras comunidades es pobreza, y para lo que nuestras comunidades es riqueza para las empresas mineras es pobreza, nosotros lo que estamos es poniendo un punto donde si nosotros como personas no nos unimos en contra de todo aquello que no simplemente va degradando el ambiente, la cuestión aquí no es una lucha ambiental, la cuestión no es una lucha de verdes, la cuestión aquí es una lucha social, si hemos tenido memoria sabemos que los impactos que ha generado la minería en nuestra sociedad no han sido positivos, piensen campesinos porque se están quedando sin agua, por la empresa minera cierta, nuestros cultivos son más propensos a las plagas, porque nos estamos quedando sin un ambiente sostenible, y muchas veces nos tenemos cuestionar que las entidades velan por nuestro bienestar, son las que nos venden a cada uno de nosotros, dentro de misión y visión de la cas esta defender la sostenibilidad de nuestros pueblos; cual sostenibilidad? Que nuestros niños vayan a estudiar y escriban con carbón, antes el desplazamiento era por parte de los grupos armados al margen de la ley, hoy el desplazamiento lastimosamente son por aquellos que nosotros elegimos. Y en este orden de ideas vamos respondiendo que los efectos de la minería repercuten en nuestra comunidad. De todas las riquezas que se dan en nuestras tierras que nos toca a nosotros, vayan a la parte donde se está trabajando centro mil, allá no nace cacao; y si analizaron la mayoría de los impactos son negativos, yo creo que hace unos años nos dejamos llevar por las ilusiones del desarrollo y progreso, pero que estamos haciendo, piensen en las fincas.

La lucha a un futuro va a ser por el agua, yo provengo de un municipio que se llama vetulia y aporéo el 75% del territorio para la construcción de hidrosogamoso, y es lamentable que un pueblo que tiene una gran riqueza hídrica no la tenga, hay momentos en verano que toca hacer racionamientos de agua, gracias a dios aquí en el Carmen, que es alto gozamos de agua.

.quiero terminar con una frase sencilla pero con sustento: cuando el último árbol sea cortado, cuando el último río sea contaminado, cuando el último animal salvaje sea cazado, se darán cuenta que el dinero no lo es todo. Muchas gracias

### Intervención de Nilson López Cárdenas.

Buenas tardes para todos, quiero empezar diciendo que respiro un aire fresco, hace ocho años, le damos la bienvenida a la minería, y hoy estamos aplaudiendo y dándole la definitiva y la ida a la minería y no le hicimos porque quisiéramos hacerlo hace diez años, sino por el desconocimiento que cada uno de nosotros tenemos y el engaño de los señores empresarios frente a la comunidad carneleña y el respeto por el cual se empezó a hacer la minería, pienso que cuando no se halla de frente sucede lo que está sucediendo hoy en el Carmen de Chucurí, yo le doy gracias a dios porque nosotros hemos sido unos luchadores por el territorio, desde que empezó la minería, empezamos la lucha y hoy lo digo con orgullo y hemos podido mantenerla y respaldados, no ha sido en vano el tiempo dedicado y el sacrificio por defender el territorio, resalto la capacidad de los líderes que nos han acompañado. Estoy con la frente en alto diciendo no a los procesos de minería mal hechos como los que se están haciendo en el municipio. Quiero decirle algo hoy a la cas, aquí hay un conflicto de territorio y como concejal debo decirle que se debe solucionar ese conflicto de territorio en nuestro municipio y el territorio de san Vicente de Chucurí. Hoy se escucha la voz del pueblo diciendo no a la minería, porque somos vocación agropecuaria y porque los carneleños y san Vicente son gente de

**Corporación Autónoma Regional de Santander**

Carrera 12 No. 9 - 06 Téls: 724 07 62 - 723 56 68  
San Gil - Santander  
www.cas.gov.co





laborar la tierra, sabemos producir alimento para el departamento de Santander, entonces yo quiero decirles que lo primero es ordenar el territorio y decidir este conflicto que enfrente a empresarios y campesinos que queremos estar en el territorio. Invitar a los carmeleños que sigamos trabajando, hago un llamado a la cordura y un llamado a que sigamos uniendo esfuerzo y sigamos defendiendo lo que queremos dentro de nuestro territorio. Aquí hay liderazgo, hay gente que genera desarrollo para el municipio. El señor alcalde ha sido una de las personas que ha estado trabajando y luchando para traer soluciones al municipio y tiene un gran número de liderazgo a su alrededor en la misma situación, yo quiero decir que aquí no hay necesidad de estar hablando de minería, no la veo ningún lado, lo que tenemos es medio ambiente, aire puro el cual debemos de seguir detenido y cuidando. Pienso que la minería es algo que sobra dentro de nuestro territorio y que no lo necesitamos, que no nos conformamos con lo que tenemos pero la verdad es un territorio que genera grandes comodidades, grandes recursos para uno de nosotros, debemos seguir valorando lo que tenemos y de esa manera podamos dejar futuro a las próximas generaciones. Esa es la invitación en este día para seguir fortaleciéndonos y luchar por el territorio.

### **Intervención de Oscar Rodríguez**

Buenas tardes para todos. Me alegro al ver esta familia unida. Unidos por un solo fin que es la defensa de nuestro territorio y me causa curiosidad que tengamos que estar discutiendo estos tipos de temas cuando el fin de estado es uno solo, garantizar el bienestar de toda la población, de todos los habitantes, y hoy vemos que se están discutiendo que se exploten ese tipo de materiales cuando está claro que se ve a afectar el medio ambiente, que se afectan los recursos hídricos, que se retrocede el progreso de la región, aquí no mas esta la serranía de los Yariguíes, un parque natural, y parques naturales busca garantizarle a toda la población el futuro a gozar de agua, a un ambiente sano, a garantizar el futuro a las nuevas generaciones. Si se cuida ese parque natural no entiendo que antes de que apruebe el plan de manejo de la serranía se está pensando en aprobar una licencia, primero resolvamos lo que corresponde al plan de manejo del parque de los Yariguíes porque a los señores de la cas les quiero decir que ustedes tiene una gran responsabilidad, vea que en Bucaramanga ya estaban arriba en california, en vetas estaban explotando oro y el presente , gobernador y toda las fuerzas políticas sociales se unieron para defender el derecho a la vida, el derecho a la salud, el derecho a un ambiente sano, a la salud y en el páramo de San turban se actuó y esa explotación ya no pudo seguir realizándose en ese territorio, por eso los invito a revisar los intereses de la comunidad, los derechos de todas las poblaciones, de los campesinos a poder trabajar, de mi parte mi disposición jurídica, todo mi apoyo a la defensa del territorio, ojala tengan en cuenta una consulta popular, porque el pueblo es soberano. Muchas gracias, que Dios los bendiga.

### **Intervención de Luis Emilio Acevedo.**

Buenas tardes, a todas los amigos del Carmen de Chucurí y para todos los visitantes de Barrancabermeja yo les voy a contar una experiencia nuestra de la que genero la industria petrolera, allá la mayor parte de alguna de fincas machos, son los que no producen nada, nos toca dejar allá esas fincas quietas porque cuando metemos el ganado toca sacarlo en estos periodos de verano porque no hay agua y es consecuencia de la generación de la industria petrolera, porque allá se está explotando aun pozos petroleros que están dentro de la región. Otra de las cosas que nosotros hemos por consecuencia de esas exploraciones es en el bajo Carmen, hay que llevarle a la gente el agua en carro tanques porque allá ya no hay agua.

### **Intervención de Félix Antonio Robles.**

**Corporación Autónoma Regional de Santander**

Carrera 12 No. 9 - 06 Téls: 724 07 62 - 723 56 68

San Gil - Santander

www.cas.gov.co







Responsabilidad Ambiental,  
Compromiso de Todos.

Señores buenas tardes yo soy un campesino humilde y trabajador, felicitar a los amigos de san Vicente de chucuri, de igual manera a los del Carmen , de igual manera a la administración municipal y a los amigos de la CAS y al ingeniero. De todas maneras yo sé que aquí como se dice hay incomodidades de parte y parte y yo de verdad vivo en el porvenir y allá de todas maneras en estos momentos he visto el impacto de una forma extravagante porque las fincas que están en la parte alta al lado del cerro han quedado totalmente sin agua y que tristeza que nosotros hagamos parte de porvenir en este momento y estamos pensando en sacar el agua de la parte del cerro y en estos momentos tenemos socavones y han hecho los señores de centro mil, las fincas, no solamente las de la parte alta, los de la parte baja también estamos sin agua, entonces en este momento es que tomemos conciencia todos, no solamente de aquí del Topón hacia Santo Domingo, de igual manera pensemos aquí en los hermanos de san Vicente. Y si aquí no se oyes a las buenas o a las malas a la gente de san Vicente y el Carmen de chucuri aquí nosotros nos hacemos sentir y nos toca pelear con las uñas porque ya lo hemos hecho y lo hemos ganado. Gracias s todos ustedes por darme la oportunidad y buena tarde.

#### **Intervención de Omar Acevedo.**

Buenas tardes para toda la familia carneleña y para mis paisanos de San Vicente. He estado atento a todas las intervenciones y yo creo que hoy nos encontramos frente a la ambigüedad que hayamos podido ver, porque decir que un proyecto minero de esta índole sea sustentable es como aceptar que mañana un vaso de agua contaminado con cianuro va a ser bueno para nosotros.

Definitivamente yo les pido a las autoridades que hoy participan que tengan en cuenta las observaciones de índole técnico, económico y social que ha expresado la comunidad. Esto nos conviene a todos y yo creo que cuando el pueblo hace este tipo de expresiones es porque tiene la razón pero hoy por encima en una tierra tan rica como esta, pensar en una explotación minera frente a lo que nosotros podemos ver, lo que nuestra cotidianidad observa. Hoy destacamos los problemas sociales más grandes de las zonas minera de nuestro municipio, no es posible aceptar una nueva propuesta de estas, la pobreza y los problemas más grandes sociales que tenemos en estos dos municipios son en las zonas de explotación minera y yo si los invitaría, a ustedes como autoridad junto con los alcaldes para que estudien este caso. Tenemos estudios completos que también pido que se alleguen aquí donde se prueba que la explotación agrícola es social y económicamente más viable y que puede aportar más riqueza a nuestra región que una explotación minera como la que pretenden ustedes realizar; estas zonas son privilegiadas por la capacidad de producción de alimento, y decirles no a esta fortaleza que tenemos y cambiar la misión que tienen todos estos campesinos y aportar a la seguridad alimentaria de este país y d esta región, porque aquí producimos el alimento para nosotros y la ciudad, los campesinos hoy somos importantes, y cambiar esto por una explotación minera donde mañana no tengamos ni un vaso de agua es también responsabilidad de ustedes, yo creo que a los representantes de la empresa y a ustedes hoy tienen un gran reto y responsabilidad frente al futuro de la humanidad, lo que estamos diciendo es en serio, yo creo que el clamor del pueblo ha sido clamorosas y pedimos a las autoridades que tengan en cuenta todas estas peticiones. Definitivamente necesitaríamos, señor alcalde que podamos hacer una reunión con el gobernador, con autoridades sobre este tema de la minería en nuestra región. Y por último decirles que si todas estas intervenciones no han sido suficientes les digo que daremos la pelea por defender este territorio porque aquí debemos seguir produciendo alimentos. Muchas gracias

#### **Intervención de Gonzalo Jiménez**

**Corporación Autónoma Regional de Santander**

Carrera 12 No. 9 - 06 Téls: 724 07 62 - 723 56 68

San Gil - Santander

www.cas.gov.co





Muchas gracias. Buenas tardes para todos los habitantes del Carmen de chucuri. Una tierra hermosa, vengo de zapatoca, quisiéramos tener al menos el cincuenta por ciento en calidad de tierra y de aguas de las que tiene ustedes acá y que piensan vender algunos. Nuestro propósito ha sido siempre el de estar en común unión con otras comunidades para dar la lucha por la defensa de los territorios del agua, de nuestros campesinos. De nuestra cultura campesina, la cual ha sido ancestral. COLCCO aspira a tener una licencia ambiental global para todo el bloque con información secundaria general, deficiente y sin cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el decreto 2014 del 2014 por el cual se reglamentó el título número 8 de la ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales que señala la necesidad de basarse en información relevante y suficiente del área de influencia del proyecto para los medio abióticos, bióticos y socioeconómicos. Igual reflexión puede entenderse del tema arqueológico, su inflación es contradictoria, por un lado hablan de la riqueza y el potencial arqueológico de la región y por otro señalan que no han encontrado nada. Nosotros venimos desde zapatoca pero no importa estemos en donde estemos, porque para las luchas de los campesinos no hay fronteras, no ha divisiones, no ideologías, no hay colores políticos ni religiosos, para las luchas campesinas tiene que haber un solo propósito y es la defensa de nuestro territorio, de nuestra agua que es la vida de nosotros. Muchas gracias.

### **Intervención de Yesid Murillo.**

Buenas tardes, primero que todo quiero agradecer a los amigos de san Vicente, zapatoca y barranca que están acá apoyándonos en esta causa. Quiero manifestar el no a la minería porque tengo una experiencia propia, tengo una parcela por el cuarenta porque hay muchos que ignoramos eso, se me presento un problema en las plantas, es un hongo que está apareciendo en el follaje de los árboles y resulta que el árbol empieza a perder el follaje hasta que termina la planta, lo mismo sucede con el aguacate. Hace años atrás esto era una zona aguacatera inmensa, sacaban toneladas de aguacate de acá, y el cacao a pesar de que se han sembrado muchas hectáreas en los últimos años, la producción ha bajado un cuarenta o cincuenta por ciento porque a pesar de tantas hectáreas que han sembrado. Esas agriculturas se han venido acabando, entonces mi pregunta es: salió una encuesta donde dice que en el 2025 el ochenta y cinco por ciento de la gente va a vivir en la ciudad, entonces quien va a trabajar para darnos de comer si nos vamos para la ciudad? Si no apoyamos el campo, que vamos a comer el día de mañana. Mi propuesta es no a la minería porque nos está causando un gran daño y señores por favor la voz del pueblo es la voz de Dios y por favor, fuertes, con esto porque si permitimos esto estamos graves. Ahora señores de la CAS, donde nosotros y tenemos un arbolito y cuidarlo 25 años, que es el sustento de nuestra familia, pero si voy a tumar un árbol de esos me lo niegan, entonces cuidan la naturaleza, pero estos señores si les dan su licencia, pero si yo llego a tener un bosque de arborización que lo voy a tumar y no me lo dejan acerrar, yo para que tengo esto ahí. Muchas gracias

### **Lectura de Documento Radicado en la Audiencia:**

Acuerdo vereda sabanales, san Luis, rancho grande, afectada directamente por la explotación de carbón. En conceso general y producto de las reuniones realizadas por la comunidad de estas veredas que serán afectadas directamente por la explotación de carbón, estamos de acuerdo de manera unánime que la explotación minera nos afecta nuestra calidad de vida, agua, ganadería, cultura, piscicultura y todas las explotaciones del sector agropecuario serán afectas directamente por lo tanto declaramos conjuntamente: Primero: Nos oponemos al cambio de vocación laboral del municipio del Carmen de chucuri que es netamente agropecuario, nuestra ocupación es ser campesinos por tradición, de esto hemos vivido por generaciones. Segundo: mostrar de manera vehemente nuestra oposición absoluta al otorgamiento de la licencia ambiental





Responsabilidad Ambiental,  
Compromiso de Todos.

por parte de la autoridad ambiental, en este caso la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, para realizar explotación minera por segunda vez en el municipio. Nos oponemos a la explotación minera de carbón que será realizada por la multinacional COLCCO S.A., toda intervención realizada afecta las especies animales y vegetales, el agua y directamente la población humana. Las explotaciones mineras de carbón son tan dañinas como la siembra de cultivos ilícitos, explotación de oro, estaño, platino, cobalto, cobre. Solo aportan riqueza para unos pocos y miseria para la mayoría de la población rural. Está comprobado que para el municipio del Carmen de chucuri la minería no es la solución. Se solicita de manera urgente se convoque una consulta popular, donde sea la misma comunidad mediante su derecho democrático al voto, decida de manera autónoma si acepta o no la explotación minera en el municipio del Carmen de chucuri, su comunidad que decida con base en los antecedentes de explotación que se realizó en el Edén por centro mil que no dejó experiencia positiva para la región. Vamos a entregar estas firmas a la corporación y que sea de manera pública. Muchas gracias.

#### **Intervención de Abel Amado.**

Buenas tardes, soy de Rancho Grande y me duele bastante que llegue esta empresa, hay varios caños en el mapa que hice, y me duele que vayan a secar los caños por sacar carbón. Muchas gracias a los que viene de otros municipios. La propuesta mía de que lleguen ustedes acá a explotar carbón. Porque no tienen proyectos de impacto sostenible para el cuidado de la serranía y tiene 20 o 30 máquinas destruyendo el campo. Proyectos de reforestación de clase hídrica, de los caños. Porque no invierten esa plata en reforestar, cambiemos la minera por el campo. Por último se inscribieron varias personas acá que no pasaron al frente, no sé si fue por miedo, viven ahí mismo y la verdad hablan detrás y acá no son capaces de poner la cara, entonces me duele eso y muchas gracias a ustedes, vine a representar a los jóvenes y muy amables.

#### **Intervención de Martín Rivera.**

Buenas tardes. Para quienes no me conocen yo soy biólogo agricultor, experto en aguas y reproducción selectiva de peces. Mi tema de preocupación es que tenemos una empresa que se llama acuapeces, trabaja directamente con el agua, somos afectados dentro de este tema que se está suscitando. Dentro de todo eso no he podido ver en ninguno de los documentos que he revisado los parámetros fisicoquímicos que están ahora en el agua y cómo van a quedar al final del proceso de la explotación del carbón, no he podido ver el análisis que se ha hecho de la fauna y de todo lo que encierra el entorno del área de explotación. Aquí se han parado muchos a decir no queremos carbón, pero hay que mirar el aspecto biológico y la parte biótica que es fundamental dentro de todos el tema. Me parece que más allá de decir no, hay que poner un pare a esta situación, porque de hablar se puede hablar mucho pero de hacer se hace poco y muchas de las personas que están aquí van a decir que si y se van quedar callados entonces lo que yo quiero decir a la gente de COLCCO es que a nosotros queremos un ambiente y un ecosistema productivo, independiente a que se haga o no la explotación de carbón porque eso no lo determino yo ni ninguno de ustedes, aquí están quienes lo pueden determinar, entonces debemos buscar más allá de la problemática que se suscita las soluciones a esos problemas que se están dando, no venir a pelear sobre temas que son áridos y que terminan enemistando a compañeros de su misma vereda porque ese no es el tema. Hay que buscar un acuerdo común, de encontrar que las soluciones se den de acuerdo a los conocimientos que tiene cada uno. Y que se pueda generar un ambiente en el que se pueda estimular el progreso sin afectar aquello que nos une. Que tomemos en cuenta lo que se viene, porque nosotros si estamos en el ojo del huracán, nosotros vamos a tener la empresa porque nos van a cambiar las calidades del agua. Nosotros no estamos diciendo que no, ni sí; a nosotros nos van a cambiar todos los componentes ambientales que nos

**Corporación Autónoma Regional de Santander**

Carrera 12 No. 9 - 06 Téis: 724 07 62 - 723 56 68

San Gil - Santander

www.cas.gov.co





va a llevar a la ruina. Quiero decirle a la gente de COLCCO que le agradecemos que estén aquí, a la gente de la cas muchas gracias, y agradecemos el espacio en el ambiente en que se pudo desarrollar este reunión.

**Intervención de Johana**

Buenas tardes para todos, soy una humilde campesina, estudio en el porvenir de los Andes y quiero decirle a los de la CAS que no a la minería, represento a mis compañeros, que no a las minas y que nos den vida y piensen en nuestro futuro.

**6 reflexiones y preguntas por parte de la secretaria técnica.**

**7 Clausura**

**Intervención del Moderador Edwin Ávila**


Estamos concluyendo la audiencia, se está recibiendo los documentos que va a presentar cada uno de los ponentes, por lo tanto ya con el recibimiento de estos damos por concluido. Les informo que la CAS dentro del estudio que tiene que hacer, tenemos que tomarnos treinta días para analizar, verificar de todo lo que hoy se ha discutido, y ahí saca la conclusión si la licencia es viable o no es viable, entonces esperemos a ver que los técnicos vengan a campo a un acompañamiento y así lo manifestó el señor defensor esta mañana a ver quién está en ese acompañamiento. Obviamente la personera también está presente, igual que el alcalde para verificar que se haga conforme a las normas establecidas y se concluya de lo que llegue a pasar. Agradezco la presencia de todos ustedes en nombre de la CAS les agradecemos por las verdades que nos dijeron, de verdad las tomamos como constructivas, esperamos poder mejorar la atención por parte de la CAS, pero este acto que se hizo hoy acá, es una de las formas de escuchas a la comunidad y mire nos demoramos más cuando eran solamente tres horas. Pero lo hacemos con agrado porque ustedes quienes mandan en la corporación y esperamos poderles cumplir. Muchísimas gracias a todos ustedes

**EDWIN ALBERTO AVILA RAMOS**  
Secretario General  
**MODERADOR**

**OMAR ALFONSO MORALES GALINDO**

Subdirector de Administración de la Oferta de Recursos Naturales disponibles  
Educación Ambiental y participación ciudadana.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL**

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Ing. Eliana Melissa Castillo García	
	Abog. Carmen Susana Camacho Gualdrón	